



**Naciones Unidas**

**Informe de la Comisionada  
General del Organismo de  
Obras Públicas y Socorro  
de las Naciones Unidas para  
los Refugiados de Palestina  
en el Cercano Oriente**

**1° de enero a 31 de diciembre de 2007**

**Asamblea General**

**Documentos Oficiales**

**Sexagésimo tercer período de sesiones**

**Suplemento No. 13**

**Asamblea General**  
Documentos Oficiales  
Sexagésimo tercer período de sesiones  
Suplemento No. 13

**Informe de la Comisionada General del  
Organismo de Obras Públicas y Socorro  
de las Naciones Unidas para los Refugiados  
de Palestina en el Cercano Oriente**

**1° de enero a 31 de diciembre de 2007**



Naciones Unidas • Nueva York, 2008



*Nota*

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

## Índice

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
Carta de envío .....		iv
Carta de fecha 11 de junio de 2008 dirigida a la Comisionada General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por el Presidente de la Comisión Asesora del Organismo .....		viii
I. Introducción .....	1–9	1
II. Panorama general .....	10–73	3
A. Evolución de la situación política, económica y de seguridad .....	10–21	3
B. Novedades operacionales .....	22–34	5
C. Desarrollo institucional .....	35–48	8
D. Asuntos jurídicos .....	49–69	10
1. Personal del Organismo .....	49–57	10
2. Servicios y locales del Organismo .....	58–63	12
3. Otros asuntos .....	64–65	13
4. Estatuto jurídico de los refugiados palestinos en las zonas de operaciones del Organismo .....	66–69	14
E. Situación financiera .....	70–73	15
1. Fuentes de financiación .....	70	15
2. Gastos .....	71–73	16
III. Sinopsis de los subprogramas .....	74–102	18
A. Informe de ejecución correspondiente al subobjetivo I: educación .....	74–79	18
B. Informe de ejecución correspondiente al subobjetivo II: salud .....	80–85	21
C. Informe de ejecución correspondiente al subobjetivo III: programa de servicios de socorro y servicios sociales .....	86–92	24
D. Informe de ejecución correspondiente al subobjetivo IV: microfinanciación y microempresas .....	93–102	27

---

## Carta de envío

Tengo el honor de presentar a la Asamblea General el informe anual sobre la labor realizada por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2007, de conformidad con la solicitud formulada en el párrafo 21 de la resolución 302 (IV) de la Asamblea General, de 8 de diciembre de 1949, y en el párrafo 8 de la resolución 1315 (XIII) de la Asamblea General, de 12 de diciembre de 1958.

Como en años anteriores, en el informe se describe el contexto operacional del Organismo y se resumen los factores que más han influido en sus operaciones en Jordania, la República Árabe Siria, el Líbano, la Ribera Occidental y Gaza. En el informe se exponen además los asuntos jurídicos que han centrado la atención del OOPS, los progresos realizados en la reforma de sus componentes institucionales, así como su situación financiera. La siguiente parte del informe está dedicada a un examen del desempeño del Organismo en sus programas de educación, salud, socorro y servicios sociales y microfinanciación. Se facilita también un análisis de los resultados de cada uno de esos programas, junto con los indicadores correspondientes y un resumen de las actividades importantes, así como una reseña del programa de mejoras de los campamentos y la infraestructura.

Siguiendo la práctica establecida, los miembros de la Comisión Asesora, integrada por representantes de 21 Estados Miembros y tres observadores, entre ellos las delegaciones de Palestina y la Comisión Europea, tuvieron acceso al proyecto de informe. La Comisión Asesora debatió y aprobó el contenido del informe en su período de sesiones celebrado en Damasco los días 10 y 11 de junio de 2008. Las opiniones de la Comisión Asesora figuran en una carta que me dirigí a su Presidente y que se reproduce inmediatamente después de la presente carta de envío. Deseo expresar mi reconocimiento a la Comisión Asesora por su participación y apoyo activos y por el asesoramiento constructivo que me ofreció. Asimismo, he mantenido la práctica de poner el proyecto de informe anual a disposición de los representantes del Gobierno de Israel. Como resultado de este proceso de amplias consultas, el informe correspondiente al presente año refleja, en gran medida, las diversas perspectivas de las principales partes interesadas en el OOPS.

Dado que el presente informe abarca el año civil 2007, pasaré ahora a señalar a su atención algunas de las cuestiones más destacadas del contexto en que el Organismo lleva a cabo sus operaciones en el territorio palestino ocupado y en el Líbano, así como sus principales preocupaciones durante el período comprendido entre enero y julio de 2008.

En el territorio palestino ocupado, la situación de los refugiados palestinos, caracterizada por elevados niveles de desempleo y pobreza y un descenso de la actividad económica, sigue siendo precaria, y se complica aún más por las violaciones generalizadas de los derechos de la población palestina. En la Ribera

---

Occidental, haciendo caso omiso del derecho internacional, siguen ampliándose la barrera y su régimen conexo, que paralizan la economía y los medios de vida y disminuyen las posibilidades de que los palestinos restablezcan una vida normal. Han continuado las incursiones de las Fuerzas de Defensa de Israel en la Ribera Occidental, incluso en zonas donde están desplegadas las fuerzas de seguridad palestinas. Entre enero y principios de julio de 2008, el número de obstáculos físicos aumentó de 569 a 608. Alrededor del 40% del territorio de la Ribera Occidental está ocupado por asentamientos, puestos avanzados, bases y zonas militares y otras áreas prohibidas a los palestinos. Continúan las actividades de asentamiento por parte de los israelíes en la Ribera Occidental; después de la reunión celebrada en Anápolis en noviembre de 2007, las autoridades israelíes han anunciado licitaciones para la construcción de 847 nuevas unidades habitacionales. Las disposiciones cada vez más estrictas del régimen de cierres afectan negativamente a las operaciones humanitarias del Organismo. En marzo de 2008, los puntos de control y otras restricciones a la circulación en Jerusalén Oriental causaron más retrasos y la pérdida de más horas de trabajo del personal del OOPS que en todo el año 2007. Como condición para permitir el paso por los puntos de control, los soldados israelíes a menudo han exigido registrar los vehículos del OOPS, en violación de la inmunidad de las Naciones Unidas, exigencia a la que el Organismo no ha cedido.

Gaza se mantiene en un estado de aislamiento y privación permanente. En febrero, se produjo una violación de la frontera con Egipto por el cruce de Rafah. En el período de 10 días que transcurrió hasta que la frontera fue cerrada nuevamente, muchos miles de residentes de Gaza cruzaron a Egipto para comprar productos esenciales, que se han vuelto difíciles de obtener a causa del sitio impuesto por Israel a fines de 2007. La grave escasez de combustible provocada por el sitio ha paralizado los servicios públicos, incluidos los de saneamiento y tratamiento de las aguas negras, lo que ha tenido consecuencias directas para la salud pública. Millones de litros de aguas residuales sin tratar o parcialmente tratadas se vierten regularmente al Mar Mediterráneo.

En enero, el OOPS lanzó un llamamiento de emergencia solicitando 237,7 millones de dólares para Gaza y la Ribera Occidental para 2008, con objeto de financiar el suministro de ayuda alimentaria, crear puestos de trabajo temporales, ofrecer asistencia en efectivo, brindar atención médica de emergencia y apoyo psicológico y realizar una serie de intervenciones especiales destinadas a los niños y jóvenes más necesitados. Teniendo en cuenta el rápido aumento de los precios de los alimentos y los combustibles, a mediados de 2008 se revisó el presupuesto del llamamiento, aumentándolo a 262,4 millones de dólares. Hasta la fecha, se han hecho promesas de contribuciones por valor de 148 millones de dólares, por lo que será necesario reducir el alcance de las actividades previstas.

En el período comprendido entre enero y la última semana de junio de 2008, 388 palestinos resultaron muertos y 843 heridos durante incursiones militares llevadas a cabo por las Fuerzas de Defensa Israelíes en Gaza. Como resultado de los ataques de militantes palestinos, cometidos incluso con morteros y cohetes, en ese mismo período resultaron muertos nueve israelíes.

El 21 de junio entró en vigor una cesación del fuego de carácter no oficial entre Israel y Hamas, mediada por Egipto, que dio paso a un período de bien recibida, pero tensa calma. Según ha transcendido, el acuerdo prevé la reapertura gradual de las fronteras de Gaza y la reducción de las restricciones al comercio y la

---

circulación. A fines de julio, sin embargo, las dos partes informaron de violaciones esporádicas de la cesación del fuego y no se observaban mejoras visibles en las condiciones generales del sitio impuesto en Gaza.

En el Líbano, durante el primer semestre del año surgieron perspectivas positivas que requieren del apoyo decidido de la comunidad internacional. En mayo, tras 10 días de enfrentamiento entre facciones, se resolvió la prolongada crisis constitucional del Líbano con la elección del Presidente Sleiman el 25 de mayo y la posterior renovación del nombramiento del Primer Ministro Siniora. Estos acontecimientos son alentadores para el futuro del Líbano y la labor del OOPS. El Organismo trabaja con más ahínco por lograr el acceso de los refugiados al empleo, la educación secundaria y otros derechos fundamentales y poner en práctica un plan de larga data dirigido a mejorar las condiciones de vida y vivienda en todos los campamentos de refugiados. En asociación con el Gobierno del Líbano, el Banco Mundial, la Organización de Liberación de Palestina (OLP) y otros organismos, el OOPS emprendió un plan de reconstrucción del campamento de refugiados de Nahr al-Barid y las comunidades circundantes valorado en 445 millones de dólares. El 23 de junio, el Gobierno de Austria celebró en Viena una conferencia para recaudar fondos para el plan de reconstrucción. Al 31 de julio, se habían recibido promesas de contribuciones de 27 donantes, por un monto de 159.370.000 dólares, y se esperaba recibir contribuciones de varios países árabes. El Organismo lanzará otro llamamiento de socorro y recuperación para Nahr al-Barid por valor de 42 millones de dólares, con objeto de asegurar la prestación de asistencia a los refugiados desplazados durante el período comprendido entre el 1° de septiembre de 2008 y el 31 de diciembre de 2009.

La incierta situación financiera del OOPS sigue siendo un motivo de gran preocupación. Además del déficit del Fondo General, que asciende a 98,8 millones de dólares, el aumento de 44,3 millones de dólares en los gastos incurridos en la región en 2008 limita la capacidad del OOPS de formular sus planes sobre la base de las necesidades de los refugiados o de mejorar la calidad de los servicios que presta a los refugiados palestinos. Las finanzas del Organismo se han visto cada vez más presionadas por el incremento a nivel mundial de los precios de los alimentos, combustibles y productos básicos y la caída del dólar de los Estados Unidos, a lo que se suma la reducción o eliminación de algunas subvenciones gubernamentales en la región. Ello ha redundado a su vez en privaciones para muchos de nuestros funcionarios, lo que ha justificado los aumentos salariales que a su vez debilitan la situación financiera del Organismo.

Basándose en estas consideraciones, el OOPS pidió que se celebrara una reunión extraordinaria de la Comisión Asesora a finales de abril para alertar a los interesados de la situación insegura de las finanzas del Organismo y solicitar su asistencia para ayudar a restablecer su estabilidad financiera. La Comisión Asesora mostró una genuina comprensión de la situación en que se encontraba el Organismo. En la carta que me dirigió, el Presidente de la Comisión Asesora exhortaba a la comunidad internacional de donantes a que proporcionara financiación suficiente para la labor del OOPS. Reitero ese llamamiento e insto a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que actúen con espíritu solidario para poder financiar plenamente los programas del Organismo de manera que éste a su vez pueda atender las necesidades de los refugiados palestinos.

---

En este difícil entorno económico y operacional, el OOPS sigue llevando adelante el proceso de desarrollo institucional, caracterizado por amplias reformas de la gestión. Se han establecido los elementos básicos de la gestión del ciclo de programación y están en marcha, según lo previsto, las medidas para aplicar una estrategia de mediano plazo que sustente los procesos de planificación y presupuestación de todo el Organismo. También va por buen camino la evolución hacia una gestión de los recursos humanos moderna y bien estructurada, mientras que avanza la labor de renovación de los procesos internos. Una cuestión de particular importancia es determinar hasta qué punto el proceso de desarrollo institucional es ampliamente aceptado en el OOPS, puesto que la asimilación de las reformas y su incorporación en la mentalidad y el comportamiento del personal serán los factores que en última instancia llevarán a la transformación institucional permanente que desea lograr el Organismo.

En el presente año se conmemora el sexagésimo aniversario de los acontecimientos que dieron origen al fenómeno de los refugiados palestinos. Se cumplen también 60 años de la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos. En 2009, el OOPS conmemorará seis decenios de existencia. Estos aniversarios ofrecen la ocasión oportuna para examinar la manera en que los distintos agentes internacionales pueden contribuir más a realzar la dignidad humana de los refugiados palestinos y propiciar la consecución del objetivo, difícil de conseguir, de hacer justicia a los palestinos y lograr que éstos establezcan un Estado propio viable.

*(Firmado)* Karen **Koning AbuZayd**  
Comisionada General del Organismo de Obras Públicas  
y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados  
de Palestina en el Cercano Oriente

---

## **Carta de fecha 11 de junio de 2008 dirigida a la Comisionada General del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente por el Presidente de la Comisión Asesora del Organismo**

En su período ordinario de sesiones celebrado en Damasco los días 10 y 11 de junio de 2008, la Comisión Asesora del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) examinó el proyecto de informe anual presentado por usted sobre las actividades y operaciones del Organismo durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2007, informe que se presentará a la Asamblea General en su sexagésimo tercer período de sesiones.

La Comisión felicita al OOPS por los esfuerzos que ha desplegado para seguir ejecutando programas y prestando servicios a todos los refugiados palestinos en sus zonas de operaciones. La Comisión reitera asimismo que es necesario que el OOPS siga prestando servicios de educación y salud y servicios sociales a los refugiados hasta que se alcance una solución justa, de conformidad con las resoluciones 194 (III) y 302 (IV) de la Asamblea General. La Comisión elogia además al Organismo por su afán en atender las necesidades urgentes de los refugiados palestinos. La Comisión observa que esas necesidades de asistencia humanitaria, que se financian mediante llamamientos de emergencia, aumentaron considerablemente en 2007 en el territorio palestino ocupado y en el Líbano.

Preocupa a la Comisión que las difíciles condiciones de vida de la población afectada empeoren a causa de la barrera de separación, el régimen de cierres, los toques de queda y otras restricciones a la circulación impuestas por las autoridades israelíes en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza. Esas restricciones impiden el acceso al empleo y la obtención de ingresos y de bienes y servicios esenciales. Además, menoscaban gravemente la capacidad del Organismo de cumplir las tareas que se le han encomendado. Por consiguiente, la Comisión reitera la imperiosa necesidad de levantar las restricciones a la circulación del personal y los bienes del Organismo, a tenor de lo dispuesto en el derecho internacional, el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso firmado en noviembre de 2005 por el Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina y el Acuerdo Comay-Michelmores, de 1967, suscrito por el Organismo y el Gobierno de Israel.

La Comisión sigue estando preocupada por los obstáculos que se interponen a los servicios que presta el Organismo y las violaciones y daños causados a sus locales. La Comisión objeta la práctica reiterada de Israel de exigir el pago de un impuesto directo, por un monto de 132.524 dólares, e imponer otras restricciones al tránsito de contenedores del Organismo por los cruces fronterizos de Gaza, lo que ha llevado a un aumento estimado de 1,9 millones de dólares en sus gastos normales de funcionamiento, cifra que incluye unos 560.000 dólares por concepto de paletización. Esas tasas infringen la exención concedida al OOPS conforme a la Convención de 1946 sobre Prerrogativas e Inmunities de las Naciones Unidas. La Comisión pide una vez más a la Asamblea General que examine la cuestión en su sexagésimo tercer período de sesiones y que estudie la posibilidad de incluir en su resolución sobre las operaciones del OOPS una cláusula en que se pida a las autoridades israelíes la devolución del importe de esas tasas.

---

En 2007, con la economía de Gaza bloqueada, se agudizaron las privaciones sufridas por la mayoría de los residentes del territorio. La Comisión expresa preocupación por las repercusiones negativas de esas restricciones, en particular la afectación de los proyectos de desarrollo del OOPS en Gaza valorados en 93 millones de dólares. La Comisión elogia al Organismo por la manera en que ha reaccionado ante el empeoramiento de la situación en Gaza, aumentando la asistencia humanitaria de emergencia y a la vez manteniendo los servicios básicos en circunstancias difíciles y en ocasiones peligrosas. Merecen una mención especial la labor realizada para aumentar la calidad de la educación que se imparte a los niños refugiados y el programa de los Juegos Estivales, actividades que tienen la importante función de aliviar el sufrimiento de los niños refugiados y mantener sus esperanzas de un futuro mejor.

Preocupa a la Comisión el hecho de que, en el Líbano, las operaciones del OOPS sigan teniendo carácter de emergencia por segundo año consecutivo, sobre todo debido al conflicto ocurrido en el campamento de Nahr al-Barid. La destrucción de este campamento dejó desplazados a 33.000 refugiados palestinos y generó grandes presiones sobre el cercano campamento de Beddawi, en particular. La Comisión apoya firmemente los esfuerzos que despliega el OOPS por reconstruir el campamento, en estrecha coordinación con el Gobierno del Líbano y la Organización de Liberación de Palestina, si bien reconoce las vastas dimensiones de la obra que tiene por delante.

La Comisión subraya su preocupación en lo que se refiere al respeto del derecho internacional, incluido el derecho internacional humanitario, e insta al Organismo a que siga informando de las consecuencias de las violaciones del derecho internacional humanitario para sus operaciones en la Ribera Occidental y Gaza.

La Comisión reitera la opinión que ha sostenido desde hace tiempo de que las penurias que siguen padeciendo los refugiados palestinos ponen de relieve la función decisiva que cumple el OOPS. A ese respecto, observa con inquietud que en 2007 el déficit del Fondo General del OOPS era de 90,9 millones de dólares, lo que obligó a adoptar estrictas medidas de austeridad. La Comisión, si bien reconoce el apoyo que por tanto tiempo han prestado los principales donantes a las operaciones del Organismo, insta a la comunidad internacional de donantes en su conjunto a que proceda rápidamente a reducir la diferencia entre las necesidades indicadas en el presupuesto del OOPS y los fondos que éste recibe. Al mismo tiempo, la Comisión reconoce el trabajo que se viene realizando para ampliar la base de donantes.

El llamamiento de emergencia emitido por el OOPS en 2007 para el territorio palestino ocupado, por un monto de 246 millones de dólares, ha sido el más importante hasta la fecha. No obstante, la Comisión observa con preocupación que el OOPS recibió solamente 142 millones de dólares, lo que representa el 58% del monto solicitado.

La Comisión apoya plena e íntegramente la labor realizada por usted y por el Comisionado General Adjunto para asegurar que continúe la reforma del OOPS a fin de mejorar su eficacia. La Comisión reconoce que el Organismo está empeñado en seguir supervisando y evaluando la aplicación del proceso de desarrollo institucional. A este respecto, celebra que se siga ejecutando el proceso, prestando especial atención a la elaboración del marco estratégico de las operaciones del

---

Organismo. La Comisión también elogia la decisión adoptada por el OOPS de formular una estrategia de mediano plazo para el período 2010-2015 y asegurar que los objetivos estratégicos futuros se basen en evaluaciones de las necesidades concretas, lo que permitirá al Organismo determinar con precisión a los refugiados palestinos beneficiarios y ayudarlos a que realicen todo su potencial de desarrollo humano.

La Comisión subraya la necesidad de seguir aprovechando el considerable impulso generado desde la conferencia celebrada en Ginebra en 2004 en diversos ámbitos, entre los que cabe mencionar el bienestar de los niños palestinos refugiados y el desarrollo comunitario y socioeconómico, así como el éxito de la reforma de la gestión, la movilización de recursos, el mejoramiento de la infraestructura y la rehabilitación de los campamentos. Asimismo, exhorta a que se siga elaborando enfoques que estimulen la participación de los refugiados en la prestación de los servicios del Organismo.

La Comisión expresa profunda preocupación por la muerte de funcionarios del OOPS. La Comisión está preocupada también por el hecho de que el Organismo no tenga acceso a los funcionarios detenidos por las autoridades israelíes ni reciba información sobre ellos. Reafirma la necesidad de que se respete la integridad de las Naciones Unidas y la seguridad de su personal que trabaja en zonas de conflicto, en consonancia con lo dispuesto en la resolución 1502 (2003) del Consejo de Seguridad, relativa a la protección del personal de las Naciones Unidas, el personal asociado y el personal de asistencia humanitaria que trabaja en zonas de conflicto, y felicita al personal de zona del OOPS por la labor decidida y eficaz que realiza en respuesta a las situaciones de emergencia en la Ribera Occidental, la Franja de Gaza y el Líbano.

La Comisión rinde homenaje a la dedicación, el compromiso y los incansables esfuerzos de los funcionarios del Organismo quienes, a menudo en condiciones de peligro para sus vidas, han contribuido de manera significativa a aliviar graves necesidades humanitarias y a garantizar la continuidad de las operaciones ordinarias.

La Comisión agradece al OOPS por su cooperación con la Comisión Asesora y exhorta a que se profundice esta relación. La Comisión acoge con agrado la estructura mejorada y la exhaustividad del informe anual del Organismo y observa con reconocimiento que la información presentada se basa en la medición de los indicadores de desempeño de los distintos programas.

La Comisión agradece a los gobiernos anfitriones y a los donantes el apoyo firme y sostenido que prestan a los refugiados palestinos. Por último, la Comisión le agradece a usted personalmente su generosa dedicación al servicio de los refugiados palestinos y su eficaz dirección del Organismo.

*(Firmado)* **Ali Mustafa**  
Presidente de la Comisión Asesora

## Capítulo I

### Introducción

1. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS) se creó en virtud de la resolución 302 (IV) de la Asamblea General, de 8 de diciembre de 1949. Comenzó a funcionar el 1° de mayo de 1950 para atender a las necesidades humanitarias de unos 750.000 refugiados palestinos. En la actualidad es uno de los mayores programas de las Naciones Unidas, con aproximadamente 4.560.000 refugiados palestinos bajo su mandato y un personal de cerca de 29.000 funcionarios.

2. La misión del OOPS es contribuir al desarrollo humano de los refugiados palestinos en la Franja de Gaza, la Ribera Occidental, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria hasta que se encuentre una solución duradera y justa al problema de los refugiados. Para ello el Organismo presta una serie de servicios esenciales en el marco de las normas internacionales, entre los que figuran la enseñanza primaria (y, en el Líbano, la secundaria), la atención integral de la salud primaria, el socorro de emergencia, las intervenciones sociales y los programas de microfinanciación y construcción de viviendas e infraestructura. Entre los organismos de las Naciones Unidas, cumple una función única al prestar diversos servicios directamente a los refugiados.

3. El Organismo aspira a que cada refugiado palestino disfrute del mejor nivel posible de desarrollo humano, incluido el desarrollo pleno de sus capacidades como individuo y miembro de su familia y su comunidad; tenga una participación activa y fructífera en la vida socioeconómica y cultural y se sienta seguro de que sus derechos son defendidos, protegidos y salvaguardados.

4. El OOPS promueve en todo el mundo la asistencia a los refugiados palestinos y su protección. En situaciones de crisis humanitaria y conflicto armado, las operaciones de emergencia del Organismo, así como su presencia sobre el terreno, son un símbolo tangible de la preocupación de la comunidad internacional por esta cuestión y, en última instancia, contribuyen a crear un clima de estabilidad.

5. El programa de educación del OOPS tiene como objetivo brindar a los refugiados palestinos una educación de calidad y oportunidades de adquirir conocimientos, destrezas, aptitudes y valores que promuevan su desarrollo como individuos responsables, capaces de tomar decisiones informadas y contribuir de manera positiva a la sociedad.

6. Por medio de su programa de salud, el OOPS protege y promueve la salud de los refugiados palestinos inscritos. El Organismo persigue esta finalidad dentro de los recursos disponibles y de conformidad con los principios de las Naciones Unidas, los conceptos básicos y los enfoques estratégicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los objetivos de desarrollo del Milenio relacionados con la salud y la Convención sobre los Derechos del Niño.

7. El programa de servicios de socorro y servicios sociales del Organismo proporciona protección social a los refugiados palestinos más afectados por la pobreza y promueve la autosuficiencia entre las mujeres, las personas de edad, los jóvenes y las personas con discapacidad.

8. El programa de microfinanciación y microempresas del Organismo provee créditos para empresas y préstamos personales y para satisfacer las necesidades de vivienda, con el objetivo de promover el desarrollo económico y aliviar la pobreza.

9. El programa de infraestructura y mejoramiento de los campamentos aplica un enfoque integrado, participativo y basado en la comunidad al mejoramiento de la calidad de vida de los residentes de los campamentos y las condiciones de vida de los campamentos de refugiados. Ello es posible mediante la coordinación de intervenciones sociales y físicas y la construcción de viviendas e infraestructura que contribuyan a crear vecindarios ecológicamente sostenibles.

## Capítulo II

### Panorama general

#### A. Evolución de la situación política, económica y de seguridad

10. En 2007, los acontecimientos más notables ocurrieron en el territorio palestino ocupado y el Líbano. Fueron de particular importancia el establecimiento de un efímero gobierno de unidad nacional y la toma del poder en la Franja de Gaza por Hamas a mediados de junio de 2007, tras varios meses de enfrentamientos armados entre Hamas y Fatah. La violencia entre facciones alcanzó su punto culminante en el período comprendido entre los días 11 y 17 de junio, ocasionando la muerte de 188 palestinos, entre ellos cuatro niños. El OOPS suspendió por dos días sus operaciones en Gaza en reacción a la muerte de dos de sus funcionarios, que perdieron la vida en el fuego cruzado.

11. El 17 de junio, con el control de facto de la Franja de Gaza en manos de Hamas, el Presidente Mahmoud Abbas disolvió el Gobierno palestino de unidad nacional. En la segunda mitad del año se pusieron de manifiesto divisiones políticas entre Hamas y Fatah. En septiembre el Presidente Abbas emitió una decisión presidencial por la que se prohibía la participación en futuras elecciones de los grupos políticos que no reconocieran los acuerdos internacionales de la Organización de Liberación de Palestina (OLP). En la Franja de Gaza, Hamas consolidó su control y estableció un aparato administrativo y de seguridad, haciéndose del poder en los municipios que aún no estaban bajo su control y nombrando a los magistrados de una nueva estructura judicial.

12. En respuesta al establecimiento del gobierno de Hamas en la Franja de Gaza, en septiembre se inició una campaña de desobediencia civil que duró un mes y se caracterizó por huelgas de empleados públicos y la decisión de partidarios de Fatah de convocar a la oración fuera de las mezquitas. En varios incidentes se usaron artefactos explosivos improvisados en ataques contra personal e instalaciones de Hamas, lo que llevó a Hamas a adoptar nuevas medidas para reforzar su control. En los meses de noviembre y diciembre, Hamas y Fatah llevaron a cabo manifestaciones en las cuales participaron más de 100.000 de sus partidarios. El 12 de noviembre, tras una manifestación organizada por Fatah, se registraron choques armados en los que murieron siete personas y 70 resultaron heridas.

13. A partir del 16 de junio, Israel cerró las fronteras de la Franja de Gaza. Se hicieron excepciones con respecto a la importación de suministros humanitarios esenciales, las evacuaciones médicas de urgencia y el tránsito de un número reducido de palestinos con arreglo a medidas de coordinación especial. La reducción drástica de los suministros de alimentos recibidos en la Franja de Gaza se tradujo en el alza de los precios, lo que hizo aún más difícil para la población complementar con frutas y verduras las raciones de alimentos proporcionadas por el OOPS (que proveen el 61% del consumo diario de calorías). Privadas las empresas de la posibilidad de importar materias primas o exportar productos agrícolas o de otro tipo, el sector privado de Gaza estuvo a punto de colapsar. Se estima que 75.000 personas perdieron sus empleos y para fines de año había cerrado el 90% de todos los establecimientos industriales. La pérdida de medios de vida llevó a una crisis en los municipios al dejar de cobrarse las tarifas necesarias para asegurar la prestación de servicios como la recogida de basura. La gran escasez de piezas de repuesto

afectó todos los sectores. Los hospitales se vieron en apuros para reparar y mantener el equipo médico esencial para salvar vidas como incubadoras, respiradores y aparatos de diálisis renal. Cada mes varios cientos de pacientes recabaron tratamiento en el extranjero, pero muchos no recibieron permiso para salir de Gaza. El largo proceso de remisión y los procedimientos de seguridad vigentes en Erez (el único cruce a través del cual los palestinos pueden ingresar en Israel desde Gaza) impidieron en numerosas ocasiones el acceso a la atención médica terciaria especializada. Se dieron casos de pacientes en estado grave que murieron mientras esperaban el permiso para salir de la Franja de Gaza.

14. En 2007, 301 palestinos, entre ellos 29 niños, resultaron muertos en operaciones militares realizadas por Israel. Un total de 663 palestinos, de ellos 34 niños, resultaron heridos, mientras que entre los israelíes resultaron muertas dos personas y heridas unas 300. En septiembre el gabinete de seguridad de Israel declaró la Franja de Gaza entidad hostil y aprobó la interrupción de los servicios de agua y electricidad y el suministro de combustible. El Fiscal General intervino para que se suspendieran las interrupciones del servicio de electricidad en Gaza, pero no se opuso a que se redujeran las entregas de combustible. La primera reducción del suministro de combustible tuvo lugar el 28 de octubre, a la que siguió una segunda el 28 de noviembre. Para diciembre, Gaza recibía el 56,16% de los suministros de combustible necesarios.

15. Durante el período al que se refiere el informe, continuó el lanzamiento de cohetes de la Franja de Gaza a Israel. Según el ejército israelí, en 2007 cayeron en Sderot y comunidades colindantes con Gaza aproximadamente 1.150 cohetes disparados desde la Franja de Gaza. En enero de 2007 un terrorista suicida de Gaza mató a tres personas en Eilat. El 11 de septiembre se produjo un ataque con cohetes que ocasionó heridas a 69 soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel.

16. En el segundo semestre del año, Israel, la comunidad internacional y la Autoridad Palestina iniciaron un diálogo que condujo a la reanudación de las conversaciones de paz y la celebración de una conferencia en Annapolis, Maryland, en noviembre. Israel liberó a un pequeño número de prisioneros palestinos y pagó a la Autoridad Palestina ingresos fiscales anteriormente retenidos. Los miembros del Cuarteto restablecieron el apoyo presupuestario a la Autoridad Palestina, suspendido tras la victoria de Hamas en las elecciones palestinas de enero de 2006.

17. En la Ribera Occidental, la población palestina siguió sometida a un régimen de cierres cada vez más estricto, la demolición de viviendas, la expansión de los asentamientos y los conflictos armados. Continuó la construcción de la barrera en el territorio de la Ribera Occidental, en desacato a la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado, emitida el 9 de julio de 2004. Para fines de año, más del 38% del territorio de la Ribera Occidental permanecía en la práctica vedado a los palestinos. Estas restricciones afectaron gravemente la economía, generando dificultades para muchos palestinos o exacerbando las ya existentes. Las comunidades septentrionales, como Yenin, Nablus y Qalqiliya, fueron las más afectadas. En 2007, resultaron muertos en la Ribera Occidental, como consecuencia directa del conflicto, 91 palestinos y cinco israelíes.

18. En el Líbano, el OOPS trabajó en una situación de emergencia por segundo año consecutivo a causa del conflicto que estalló el 20 de mayo entre el ejército libanés y el grupo militante multinacional Fatah al-Islam en el campamento de Nahr

al-Barid. El conflicto, que se extendió durante 105 días, terminó el 2 de septiembre, cuando las autoridades del Líbano declararon victoria. Según se informó, 222 miembros de Fatah al-Islam y más de 200 soldados y civiles libaneses murieron, mientras que 33.000 refugiados palestinos fueron desplazados de Nahr al-Barid, en su mayoría hacia el campamento aledaño de Beddawi. El campamento de Nahr al-Barid fue destruido y las zonas residenciales de sus alrededores resultaron gravemente dañadas.

19. El éxodo masivo de los residentes de Nahr al-Barid hacia el campamento de Beddawi comenzó el 22 de mayo. Las escuelas del OOPS sirvieron de refugio temporal y el Organismo prestó a los desplazados ayuda de emergencia. A fin de atender con diligencia a las necesidades y preocupaciones de los desplazados, se creó en Trípoli un equipo de coordinación de emergencia, integrado por representantes del Gobierno del Líbano, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales. Se estableció un sistema de grupos temáticos de cooperación interinstitucional e intersectorial (agua y saneamiento, refugios, salud, educación y otros).

20. La situación política y de seguridad imperante en el Líbano continuó deteriorándose, incluso con el asesinato de varias personalidades prominentes. La elección de un nuevo presidente fue objeto de encendidos debates, tras haber quedado vacante ese cargo en noviembre al finalizar el mandato del Presidente Emile Lahoud.

21. En la República Árabe Siria y Jordania, el OOPS y los refugiados a los que éste presta servicios afortunadamente pudieron disfrutar de un entorno más seguro y estable. No obstante, la llegada a ambos países de corrientes de refugiados iraquíes puso a prueba la capacidad de los servicios públicos y contribuyó al aumento de los precios, lo que a su vez redundó en mayores costos para el Organismo.

## **B. Novedades operacionales**

22. Desde 2000 el OOPS ha venido administrando un amplio programa de ayuda de emergencia para refugiados afectados por el conflicto armado, los cierres y el deterioro de la situación económica en el territorio palestino ocupado.

23. En 2007 los palestinos de los territorios ocupados continuaron enfrentándose a graves dificultades económicas y problemas sociales. Tras la victoria de Hamas en las elecciones de enero de 2006, se impuso un embargo internacional contra la Autoridad Palestina. La falta de pago a la Autoridad Palestina por el Gobierno de Israel de los ingresos recaudados por concepto de derechos aduaneros y del impuesto sobre el valor añadido (IVA) y la retención de la ayuda de los donantes privaron de fondos a la Autoridad Palestina, provocando así una crisis fiscal profunda caracterizada por el impago de los sueldos de la administración pública y el debilitamiento de las funciones gubernamentales. Se estima que unos 160.000 empleados públicos dejaron de recibir su sueldo íntegro, lo que condujo a graves pérdidas de ingresos para aproximadamente una cuarta parte de la fuerza de trabajo y, según cálculos, 1 millón de personas a su cargo.

24. En consecuencia, en 2007 aumentaron considerablemente las necesidades de asistencia humanitaria. En el marco del proceso de llamamientos unificados para el territorio palestino ocupado, el OOPS lanzó un llamamiento de emergencia por valor

de 246 millones de dólares, el mayor del Organismo desde la *intifada* de septiembre de 2000.

25. Si bien en junio de 2007, después de que Hamas asumió el control de la Franja de Gaza, se produjo un levantamiento parcial del embargo que permitió a la Autoridad Palestina reanudar el pago de los sueldos de los empleados del sector público, en el período subsiguiente se recrudescieron las restricciones al acceso y la salida del territorio palestino ocupado. El cierre de importantes cruces fronterizos, las restricciones a la entrada de bienes y la prohibición casi total de las exportaciones, así como la reducción de los suministros energéticos, agudizaron las dificultades ya extremas sufridas por la mayoría de los habitantes de Gaza.

26. Para fines de 2007, el OOPS había recibido 142 millones de dólares, aproximadamente el 58% de los fondos de emergencia solicitados. Estos fondos sirvieron para apoyar el suministro de ayuda alimentaria de emergencia a 257.000 familias de refugiados, aproximadamente el 60% del total de los refugiados inscritos, y la creación de más de 3,7 millones de días de trabajo para 60.000 refugiados sin empleo. La demanda generada por el programa de creación de empleo del OOPS rebasó con creces los puestos disponibles: a fines de 2007 ascendían a 130.000 las solicitudes recibidas de candidatos que reunían las condiciones exigidas, pero sólo se disponía de aproximadamente 7.000 puestos de trabajo. La incapacidad de la Autoridad Palestina para pagar los sueldos del sector público durante el primer semestre de 2007 obligó al Organismo a prestar ayuda alimentaria a familias de refugiados que hasta ese momento habían sido autosuficientes, lo que añadió más de 100.000 personas a sus listas. Las operaciones de emergencia incluyeron la ayuda en efectivo a familias empobrecidas, la reconstrucción de alojamientos destruidos, la prestación de servicios de salud a través de clínicas móviles a familias de la Ribera Occidental con problemas de acceso y un programa de ayuda en especie a municipios de la Franja de Gaza con la finalidad de garantizar la prestación de servicios públicos básicos como los relacionados con la depuración del agua, el tratamiento de aguas residuales y las redes de alcantarillado. Los fondos de emergencia también se utilizaron para satisfacer la creciente demanda en los centros de atención primaria de la salud del Organismo en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, en los que el número de consultas realizadas durante 2007 aumentó en el 20% en comparación con 2006.

27. En Gaza, el OOPS prestó asistencia coordinada de emergencia a unas 2.000 personas que habían sido desplazadas de la aldea de Umm al-Nasser como consecuencia de un derrame de aguas cloacales en marzo de 2007. Cinco personas resultaron muertas y 25 lesionadas, al tiempo que más de 250 viviendas sufrieron daños. El OOPS, en coordinación con otros proveedores de servicios, proveyó refugio, alimentos, frazadas, colchones y productos de higiene personal a los desplazados.

28. Entre las novedades operacionales en la Franja de Gaza figuró asimismo la puesta en marcha del programa Excelencia en las escuelas, que junto con la iniciativa Escuelas seguras y estimulantes se propone remediar la disminución del rendimiento escolar registrada en los últimos años en parte debido al conflicto en Gaza. Los primeros Juegos Estivales contaron con la presencia de casi 200.000 niños de Gaza, que por espacio de diez semanas participaron en actividades deportivas, clases de recuperación, actos culturales, talleres de arte, clases de natación, representaciones teatrales, conciertos y otras actividades.

29. El 4 de junio se hizo un llamamiento de emergencia de 12,7 millones de dólares para atender a las necesidades más acuciantes de los refugiados desplazados en el norte del Líbano. La respuesta no se hizo esperar y se hicieron promesas de contribuciones por valor de 17 millones de dólares. El 12 de septiembre se hizo un llamamiento de emergencia solicitando 54 millones de dólares para dar respuesta a las necesidades humanitarias de los desplazados de Nahr al-Barid durante un período de 12 meses, del 1° de septiembre de 2007 al 31 de agosto de 2008. Para fines de año se habían prometido 28,7 millones de dólares, de los que ya se habían recibido 25,4 millones de dólares.

30. La destrucción de Nahr al-Barid dejó entre 400.000 metros cúbicos y 600.000 metros cúbicos de escombros; para fines de año el OOPS había logrado retirar 75.000 metros cúbicos de la zona circundante. En el norte del Líbano se creó una dependencia de gestión de proyectos con objeto de supervisar la respuesta de emergencia y los trabajos de reconstrucción. Al finalizar el año estaban bien avanzados los preparativos del plan maestro de reconstrucción del campamento, en los que el OOPS venía trabajando en estrecha colaboración con el Comité de Diálogo Palestino-Libanés, el Gobierno, la Comisión de acción civil y estudios para la reconstrucción de Nahr al-Barid, en representación de la comunidad, y el ejército libanés.

31. En Jordania, los refugiados palestinos continuaron beneficiándose de un entorno político y de seguridad estable y de la excelente cooperación que mantiene el Gobierno con el OOPS. En la República Árabe Siria, el proyecto de rehabilitación de Neirab para la construcción de 300 nuevas viviendas de refugiados sirvió de modelo para medir el valor de la aplicación de un enfoque basado en la participación de la comunidad. Este enfoque arrojó mejoras en el diseño de los programas y creó una nueva dinámica de confianza y eficiencia.

32. La seguridad del personal del OOPS siguió siendo motivo de gran preocupación. En la Franja de Gaza se reforzaron las medidas de mitigación de riesgos tras el ataque perpetrado en marzo contra la comitiva del Director de Operaciones del Organismo en Gaza. Durante los enfrentamientos entre facciones que tuvieron lugar en Gaza en el mes de junio, perdieron la vida en el fuego cruzado el trabajador de saneamiento Abudul Fattah Hussain Abu Ghali y el trabajador social pasante Hassan Al Laham.

33. En el Líbano, el 21 de mayo, Adel Khalil Khalil, maestro al servicio del OOPS, fue muerto por disparos de francotirador en el campamento de Nahr al-Barid. El 22 de mayo, pese a que se había acordado una cesación del fuego para facilitar la continuación de las labores humanitarias, fue atacado un convoy del Organismo que repartía pan, leche, agua y otros productos de primera necesidad.

34. El Organismo está en deuda con su personal y reconoce su dedicación y lealtad en esas circunstancias tan difíciles y, a menudo, peligrosas. Observa con pesar que los funcionarios locales del OOPS son los únicos funcionarios de las Naciones Unidas que trabajan en la zona que no reciben una prestación por condiciones de vida peligrosas. Si bien el Organismo ha discutido esta anomalía con la Sede de las Naciones Unidas, al igual que lo ha hecho en años anteriores, al final del período que abarca el informe aún no se había resuelto la cuestión.

## C. Desarrollo institucional

35. En 2006 el OOPS inició un programa trienal de reforma en materia de gestión, concebido con el objetivo de transformar y modernizar los principales componentes institucionales del Organismo: liderazgo, gestión de los recursos humanos, procesos institucionales, incluida la reforma de los sistemas de tecnología de la información y adquisiciones, y gestión de programas. En 2007 el Organismo recibió contribuciones por valor de 9.744.634 dólares para su plan de desarrollo institucional. El costo original del plan ascendía a 30 millones de dólares por un período de tres años, pero gracias a las mejoras de la eficiencia logradas por el Organismo la cifra se ha reducido a 26.171.084 dólares.

36. Una de las principales características del plan de desarrollo institucional es el establecimiento de un marco estratégico a partir del cual se desarrollarán sus diferentes elementos. En junio de 2007 el Organismo ultimó su estrategia programática provisional, que presentó a la Comisión Asesora del OOPS el 5 de octubre de 2007.

37. En septiembre de 2007, el Comité de Gestión del OOPS aprobó el proceso para elaborar una estrategia a mediano plazo para 2010-2015, con el fin de asegurar que los objetivos estratégicos futuros se basaran en una evaluación de las necesidades concretas y un ejercicio de planificación que permitieran al OOPS identificar correctamente las necesidades de los refugiados y satisfacerlas con mayor eficiencia y eficacia.

38. Durante el período al que se refiere el informe se elaboraron herramientas y mecanismos diversos y se adoptaron medidas para mejorar la gestión de programas y el desarrollo de estrategias e impulsar en general el proceso de reformas. Se encomendó a un grupo de trabajo la tarea de racionalizar el proceso de asignación de recursos. Se estableció una dependencia de coordinación y apoyo a los programas con el objetivo de imprimir rigor y coherencia a la planificación y gestión de programas, en particular mediante el fortalecimiento de las funciones de seguimiento y evaluación y los aspectos relativos a la programación de la estrategia del Organismo para incorporar la perspectiva de género. Esta dependencia se dio a la tarea de redactar un manual de operaciones para mejorar la capacidad del personal en materia de gestión del ciclo de programación.

39. En la esfera de la gestión de los recursos humanos, el Organismo elaboró un documento de trabajo que contenía perfiles profesionales amplios y actualizados. Mediante el suministro de datos estadísticos fiables sobre el personal, esta "instantánea" de la dotación de personal permitió que el Organismo identificara cuestiones estratégicas en materia de recursos humanos y formulara soluciones adecuadas.

40. El OOPS contrató a un experto independiente para que realizara un examen del sistema de clasificación de puestos del Organismo. En las conclusiones del examen se destacó la necesidad de llevar a cabo reformas sustantivas y aumentar la transparencia y la equidad del sistema de clasificación.

41. Varios miembros del Comité de Gestión del OOPS fueron evaluados y adiestrados por expertos en liderazgo y gestión. Estas actividades ofrecieron a los directivos superiores la oportunidad de potenciar sus puntos fuertes y, al mismo

tiempo, identificar aquellos aspectos en que debían perfeccionar su preparación a nivel individual.

42. Se adoptaron medidas para simplificar y racionalizar el sistema interno de justicia del Organismo. Se ofreció un contrato a corto plazo a un experto jurídico de contratación internacional para que se ocupara de la gestión de ciertos aspectos de la reforma y agilizará la tramitación de casos pendientes del Organismo.

43. A fin de mejorar los métodos de organización del Organismo, se puso en marcha una iniciativa de reorganización de los procesos, para lo cual se organizaron equipos en todas las oficinas sobre el terreno que examinaron importantes procesos y transacciones internas. En la oficina de Jordania se hicieron mejoras en una serie de procedimientos relacionados con los servicios de apoyo. En la oficina de Gaza la iniciativa Excelencia en las escuelas sirvió para impulsar el perfeccionamiento de las prácticas en los servicios educacionales. También se introdujeron cambios mediante el examen de las operaciones de emergencia. Se puso en marcha en todo el Organismo un proceso de mejoras en la contratación del personal internacional y el personal de zona de categoría superior, las operaciones de adquisición y la gestión de vacantes. Se elaboró y aplicó de manera experimental un sistema de contratación en línea con miras a su aplicación en todo el Organismo en 2008.

44. El OOPS estableció una alianza de colaboración con el Centro Internacional de Cálculos Electrónicos para mejorar la capacidad del Organismo en materia de tecnología de la información. El Centro examinó la conectividad y la plataforma de servidores del Organismo, lo que allanó el camino para llevar a cabo reformas que aumentarán el alcance, la capacidad y la fiabilidad de la infraestructura del OOPS en la esfera de la tecnología de la información y sentarán las bases para la ejecución en fecha próxima de un proyecto de planificación de los recursos institucionales.

45. En todas las oficinas sobre el terreno se realizaron seminarios sobre desarrollo institucional, gracias a los cuales cerca de 400 directivos de nivel intermedio adquirieron una comprensión más profunda de los objetivos de la reforma de la gestión y las responsabilidades que les cabe cumplir en ella.

46. Se nombró a un portavoz para que asesorara y apoyara a la Comisionada General y al Organismo en materia de comunicaciones y relaciones con los medios de difusión y elaborara una estrategia amplia de información pública, relaciones con los medios de difusión y comunicaciones internas.

47. El Departamento de Relaciones Externas del OOPS lanzó una estrategia de movilización de recursos encaminada a aumentar la colaboración entre el OOPS y sus asociados a través de sus procesos intergubernamentales, intensificar la recaudación de fondos en el Oriente Medio, explorar de manera sistemática fuentes alternativas de contratación del personal y establecer una oficina en Bruselas.

48. En 2007 el OOPS continuó fortaleciendo y consolidando la función de supervisión interna. Su Departamento de Servicios de Supervisión Interna prestó asesoramiento en la puesta en práctica del programa de divulgación de la información financiera y en la elaboración de la política del Organismo en materia de protección del personal que denuncie faltas de conducta. El Departamento ayudó a revisar el reglamento interno de la comisión asesora sobre supervisión externa, que en 2006 se reorganizó y fortaleció gracias a la inclusión de tres miembros externos. La comisión se reunió en dos ocasiones en 2007. Además de las mejoras logradas en la gestión de programas, y de conformidad con la voluntad del OOPS de

fortalecer la función de supervisión interna, el Organismo se agenció los servicios del Instituto de Auditores Internos para que examinara las estructuras y la práctica del OOPS en materia de auditoría. La Comisionada General se ha comprometido a aplicar con carácter urgente las recomendaciones de dicho examen. El Departamento continuó supervisando la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas. Para fines de 2007 se habían aplicado 16 de las 34 recomendaciones, 12 se encontraban en vías de aplicación, 5 estaban a la espera de comenzar a aplicarse y 1 había sido retirada por la Junta. Estaba previsto que como parte del proceso de desarrollo institucional se abordaran la mayoría de las recomendaciones pendientes de aplicación.

## **D. Asuntos jurídicos**

### **1. Personal del Organismo**

49. Alegando motivos de seguridad, las autoridades de Israel siguieron imponiendo restricciones a la libertad de circulación del personal del OOPS en el territorio palestino ocupado. Entre las restricciones figuraron el cierre externo e interno de la Ribera Occidental y el cierre externo de la Franja de Gaza; la prohibición de que los funcionarios de contratación local atravesaran en vehículos de las Naciones Unidas el paso fronterizo de Erez entre Israel y la Franja de Gaza o el Puente Allenby o viajaran por Israel y partes del territorio palestino ocupado anexo por Israel; y la imposición de procedimientos engorrosos para obtener permisos para que los funcionarios de contratación local entraran en Israel y Jerusalén oriental. En numerosas ocasiones se denegó el permiso a pesar de haberse cumplido con los procedimientos.

50. Los funcionarios de contratación local que recibieron permiso para viajar se vieron obligados a recorrer a pie el paso fronterizo de Erez a través de un largo túnel. Desde octubre de 2007 sólo los titulares de un visado diplomático o la tarjeta amarilla expedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores están exentos de atravesar a pie el cruce de Erez. Este requisito y otros procedimientos relativos al paso fronterizo de Erez a menudo resultaron en prolongados retrasos del lado de la Franja de Gaza, poniendo en peligro la seguridad de los funcionarios. Frecuentemente se impidió a los funcionarios de contratación local que atravesaran el paso fronterizo. En varias ocasiones, las autoridades de Israel en el cruce de Erez y el Puente Allenby se negaron a permitir el cruce de funcionarios de contratación internacional del OOPS que viajaban en vehículos de las Naciones Unidas sin antes proceder a registrar los vehículos, violando así la inmunidad del personal de las Naciones Unidas.

51. Las restricciones antes mencionadas son incompatibles con la Carta de las Naciones Unidas, la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades de las Naciones Unidas, de 1946 (en lo adelante, Convención de 1946), y el Acuerdo Comay-Micheltmore de 1967, por el que el Gobierno de Israel está en la obligación de facilitar la tarea del OOPS en la medida de lo posible, con sujeción únicamente a las reglamentaciones o disposiciones que sea necesario aplicar por motivos de seguridad militar.

52. A juicio del Organismo, la mayoría de las medidas adoptadas no estaban relacionadas con la seguridad militar y más bien obedecían a necesidades de índole

policial o administrativa. No obstante, las autoridades israelíes insistieron en que las restricciones eran necesarias para proteger a Israel de atentados terroristas.

53. En la Ribera Occidental se intensificó la coordinación de los viajes del personal con los oficiales de enlace del ejército de Israel. Sin embargo, la libertad de circulación del personal fue objeto de mayores restricciones y se hizo cada vez más impredecible a medida que iba en aumento el número de puestos de control, cierres de rutas y otros obstáculos físicos interpuestos por Israel durante el período del que se informa. Se hizo cada vez más difícil para el Organismo prestar servicios en la zona situada entre la barrera y la línea del armisticio de 1949, en particular en la zona de Barta'a. En la Franja de Gaza la libertad de circulación del personal se vio afectada por el aumento de la violencia entre palestinos y las incursiones militares israelíes.

54. Entre enero y junio de 2007 la libertad de circulación de funcionarios de contratación local por Rafah en dirección a Egipto se vio restringida, ya que el paso fronterizo de Rafah permaneció abierto solamente el 30% de las horas previstas. En consecuencia, los funcionarios de contratación local se vieron forzados a esperar durante días, a veces semanas, del lado egipcio de la frontera antes de poder ingresar de nuevo en la Franja de Gaza. Después de que Hamas se hizo del control del cruce de Rafah, éste permaneció cerrado, salvo por un breve período en diciembre en que se abrió para permitir el paso de unos 2.000 peregrinos que realizaban el Hajj o peregrinación a la Mecca. Debido a que los funcionarios de contratación local necesitaban un permiso de las autoridades de Israel para cruzar Erez y a que éstas denegaron más del 22% de las solicitudes de permisos del Organismo (54 de un total de 240), algunos funcionarios de contratación local no pudieron ausentarse de Gaza para viajar en comisión de servicio.

55. Las restricciones impuestas por las autoridades de Israel a la libertad de circulación en el territorio palestino ocupado han ocasionado pérdidas en días de trabajo, gastos en concepto de sustitución de personal y gastos administrativos conexos por un valor total de 91.263 dólares.

56. Durante el período que abarca el informe, ni los Gobiernos de Jordania y la República Árabe Siria ni la Autoridad Palestina impusieron restricciones considerables a la libertad de circulación del personal del OOPS. En el período posterior a la cesación de las hostilidades en el norte del Líbano, las autoridades de este país exigieron en ocasiones el registro de vehículos del Organismo que ingresaban en Nahr al-Barid. El Organismo presentó protestas por estos incidentes, que calificó de incompatibles con la Convención de 1946.

57. A finales de 2007, ocho funcionarios permanecían detenidos, todos ellos por las autoridades israelíes. Pese a las reiteradas peticiones formuladas por el Organismo de conformidad con la resolución 36/232 de la Asamblea General, de 18 de diciembre de 1981, las autoridades de Israel no facilitaron el acceso del Organismo a los funcionarios detenidos ni proporcionaron información sobre éstos. Por consiguiente, el Organismo no pudo garantizar que se respetaran los derechos y las obligaciones dimanantes de la Carta de las Naciones Unidas y la Convención de 1946 ni determinar si se justificaba imponer medidas disciplinarias conforme al Reglamento del personal del Organismo.

## 2. Servicios y locales del Organismo

58. Por lo general, el OOPS debe transportar los suministros humanitarios destinados a la Franja de Gaza a través del paso de Karni, con excepción de los materiales de construcción, que ingresan en la Franja de Gaza por el paso de Sofa. Las autoridades israelíes siguieron cobrando derechos de tránsito por los suministros que ingresan en la Franja de Gaza, por lo que el OOPS se vio obligado a pagar 132.524 dólares en 2007. El Organismo opina que se trata de un impuesto directo, de cuyo pago debería estar exento de conformidad con la Convención de 1946. Desde el 12 de junio de 2007 el paso de Karni ha permanecido cerrado a todos los contenedores. Posteriormente, todos los suministros del OOPS debieron transportarse a través de los pasos secundarios de Sofa y, desde noviembre de 2007, Kerem Shalom. Como ninguno de estos cruces reunía las condiciones necesarias para recibir contenedores, las cargas de los contenedores tuvieron que ser paletizadas en puerto antes de ser transportadas a la Franja de Gaza. Además, desde junio de 2007 el paso de Sofa permaneció cerrado a las importaciones durante 63 de los 164 días de operaciones previstos (38%) y, de manera similar, el paso de Kerem Shalom fue cerrado a las importaciones 24 de los 134 días de operaciones previstos (18%). Debido principalmente a los cierres del paso de Karni por las autoridades de Israel y a la necesidad, desde de junio de 2007, de paletizar la carga de los contenedores para transportarla a través de Sofa y Kerem Shalom, los gastos normales de explotación del OOPS por concepto de almacenamiento, sobreestadía, transportación y paletización aumentaron en alrededor de 1,9 millones de dólares, de los que aproximadamente 560.000 dólares correspondieron a gastos de paletización.

59. A partir del 14 de junio de 2007 se prohibió la importación de materiales de construcción y de otro tipo a la Franja de Gaza, lo que obligó al OOPS a suspender o interrumpir la licitación o la finalización de varios proyectos de construcción e infraestructura. En septiembre, el valor de los proyectos pendientes ascendía a 93 millones de dólares. Para fines de año quedaban pendientes 22 proyectos de construcción y 17 proyectos de infraestructura por un valor de 84 millones de dólares. Las autoridades de Israel, alegando motivos de seguridad, se negaron asimismo a autorizar el ingreso en la Franja de Gaza de equipo encargado por el Organismo para su uso en seminarios del centro de formación profesional del OOPS en Gaza. El Organismo presentó una protesta por semejante negativa, que consideró una restricción a las importaciones del OOPS, contraria a la Convención de 1946. En la Ribera Occidental se retrasaron o detuvieron seis proyectos de construcción e infraestructura del Organismo valorados en 450.000 dólares debido a las restricciones a la libertad de circulación del personal, vehículos y materiales de construcción. En el Líbano la entrada de materiales de construcción en la zona aledaña al campamento de Nahr al-Barid, así como en los campamentos situados en el sur del Líbano, quedó sujeta a la aprobación del ejército libanés. Pese a lo engorroso del procedimiento, no se produjeron mayores retrasos durante el período que se examina.

60. El programa de oficiales de apoyo operacional ha continuado tanto en la Ribera Occidental como en la Franja de Gaza. El programa contribuyó enormemente a facilitar el tránsito del personal y los vehículos del OOPS por los puestos de control y hacia las zonas afectadas por las operaciones militares israelíes; vigilar la situación de crisis humanitaria que se cierne sobre la población palestina; inspeccionar las instalaciones del Organismo; y ofrecer un cierto grado de protección a los refugiados, incluidos los desplazados. En el Líbano se crearon

puestos de oficial de apoyo operacional para ayudar en las operaciones de emergencia del Organismo en relación con el campamento de Nahr al-Barid.

61. La Convención de 1946 establece que “los locales de las Naciones Unidas serán inviolables”. El ejército de Israel, actuando en violación de esta obligación jurídica, penetró en seis ocasiones en locales del OOPS en la Ribera Occidental, ocasionando daños por un valor aproximado de 2.000 dólares. En la Franja de Gaza, en una ocasión efectivos militares israelíes entraron por la fuerza y ocasionaron daños en locales del OOPS y, en siete ocasiones, durante ataques militares y bombardeos, ocasionaron destrozos en locales del Organismo por un valor de 6.000 dólares. En el Líbano todas las instalaciones del OOPS situadas en el campamento de Nahr al-Barid o sus alrededores resultaron destruidas o sufrieron grandes daños y se estima que las pérdidas sobrepasaron los 11 millones de dólares.

62. En la Ribera Occidental las fuerzas de seguridad de la Autoridad Palestina penetraron en dos ocasiones en locales del OOPS. En tres ocasiones, palestinos armados dispararon con armas de fuego o detonaron explosivos en el interior de instalaciones del Organismo. En dos ocasiones distintas, militantes palestinos secuestraron vehículos del OOPS, apoderándose de un vehículo en uno de los incidentes, y de dos en el otro. Se recuperaron los tres vehículos. En la Franja de Gaza, palestinos armados no identificados abrieron fuego contra un vehículo del OOPS en que viajaba el Director de Operaciones del Organismo en Gaza. En 19 ocasiones, militantes palestinos entraron por la fuerza en instalaciones del OOPS, y en siete ocasiones dispararon sus armas o llevaron a cabo otras actividades militantes en el interior de dichas instalaciones, incluida una ocasión en que un grupo de militantes dispararon cohetes desde una escuela del OOPS en Beit Hanoun durante una incursión militar israelí. En el curso de un intercambio de disparos en el exterior de una escuela del Organismo resultaron heridos tres estudiantes y el director de la escuela. En una ocasión, militantes palestinos armados secuestraron un vehículo del OOPS, que luego fue recuperado.

63. No se registraron incursiones en locales del OOPS en Jordania o el Líbano. En octubre el Ministerio de Salud de la República Árabe Siria clausuró un centro de fisioterapia del Organismo, pero revocó su decisión en noviembre, tras la intervención del OOPS y otras autoridades gubernamentales.

### **3. Otros asuntos**

64. Durante el período de que se informa, la Autoridad Palestina reembolsó al OOPS, de conformidad con un acuerdo de 1996, la suma de 1.265.429 dólares por concepto de impuestos sobre el valor añadido (IVA) que el Organismo había abonado. Al 31 de diciembre de 2007 el monto total por concepto de IVA que la Autoridad Palestina adeudaba al Organismo era de aproximadamente 20,7 millones de dólares. La Autoridad Palestina no ha dejado de reconocer su obligación de efectuar ese reembolso al Organismo.

65. Al igual que en años anteriores, durante el período al que se refiere el informe se siguió exigiendo al Organismo que pagara impuestos y gastos portuarios a las autoridades sirias, en contravención de lo dispuesto en el Acuerdo de 1948 suscrito por las Naciones Unidas y el Gobierno de la República Árabe Siria. En 2007 se pagaron impuestos y cargos por un valor de 11.648 dólares. Si bien el Ministerio de Relaciones Exteriores se declaró dispuesto a examinar la cuestión, al finalizar el período de que se informa el problema seguía sin resolverse.

#### **4. Estatuto jurídico de los refugiados palestinos en las zonas de operaciones del Organismo**

66. La circulación de palestinos, incluidos los refugiados de Palestina, en el interior del territorio palestino ocupado y hacia o desde éste, fue objeto de un control estricto que se rige por un complejo régimen de permisos implantado por las autoridades israelíes, no obstante la aplicabilidad de varios acuerdos, entre ellos el Acuerdo sobre desplazamiento y acceso, de 15 de noviembre de 2005. Los refugiados palestinos pueden obtener documentos de identificación, pero las autoridades israelíes están a cargo de la administración de la población y controlan la expedición de documentos de identidad para la Ribera Occidental, Jerusalén y la Franja de Gaza. Los refugiados palestinos tienen pleno acceso a los servicios de la Autoridad Palestina en el territorio palestino ocupado y también tienen los mismos derechos que los demás ciudadanos palestinos a votar en las elecciones.

67. Según los registros del OOPS, la mayoría de los refugiados de Palestina reside en Jordania. La mayor parte de ellos tiene ciudadanía jordana y, por ley, derecho a trabajar y a tener acceso a las instituciones gubernamentales y a recibir asistencia de otro tipo. No obstante, los refugiados que abandonaron la Franja de Gaza en 1967 y sus descendientes reciben pasaportes de Jordania renovables cada dos años, pero no cuentan con números de identificación nacional. La Ley del Trabajo de 1996 establece que quienes no sean ciudadanos de Jordania deberán tener residencia legal y pasaportes y permisos válidos para trabajar legalmente en el país. El acceso a las prestaciones de la seguridad social depende de que el país de origen del trabajador ofrezca privilegios recíprocos, por lo que los refugiados palestinos quedan excluidos del sistema. El Gobierno de Jordania ofrece a los refugiados y desplazados educación, alquiler y servicios básicos, subsidios y raciones, servicios en los campamentos, atención médica, seguridad pública y servicios sociales.

68. En junio de 2005 el Ministerio de Trabajo del Líbano permitió que los palestinos inscritos como refugiados y nacidos en el Líbano se desempeñaran en labores manuales y administrativas y obtuvieran permisos de trabajo, lo que estaba prohibido hasta ese momento. En la práctica se seguía prohibiendo a los refugiados palestinos que ejercieran diversas actividades profesionales, incluidas la medicina, el derecho, el periodismo y la ingeniería. La tasa de desempleo entre los refugiados era elevada y las condiciones de vida eran precarias. Todos los refugiados palestinos inscritos ante el OOPS y sus descendientes recibieron documentos de identidad y podían recibir documentos de viaje renovables. De acuerdo con un decreto de 1957 aún en vigor, los refugiados palestinos inscritos en la Dirección de Asuntos Políticos y de Refugiados que no residen en los campamentos de refugiados pueden cambiar libremente de domicilio, pero los que viven en los campamentos deben solicitar un permiso antes de mudarse a otro campamento. Los refugiados palestinos tienen un acceso limitado a servicios gubernamentales y dependen casi exclusivamente del Organismo para los servicios básicos. Seguía en vigor la legislación que prohibía que los refugiados palestinos compraran bienes inmuebles.

69. Los refugiados palestinos en la República Árabe Siria continuaron disfrutando de pleno acceso a los servicios públicos y el mercado de trabajo, con excepción de los que llegaron a la República Árabe Siria a partir del 10 de julio de 1956, que no pueden ocupar cargos civiles en el Gobierno. De conformidad con la ley siria de 1957 sobre el estatuto jurídico de los palestinos, los refugiados palestinos residentes gozan de prácticamente la misma protección jurídica que los ciudadanos sirios, pero no tienen derecho a adquirir la nacionalidad ni a votar.

El Gobierno de la República Árabe Siria proporcionó a los refugiados palestinos educación, salud, vivienda, servicios básicos, seguridad y servicios sociales, entre otros.

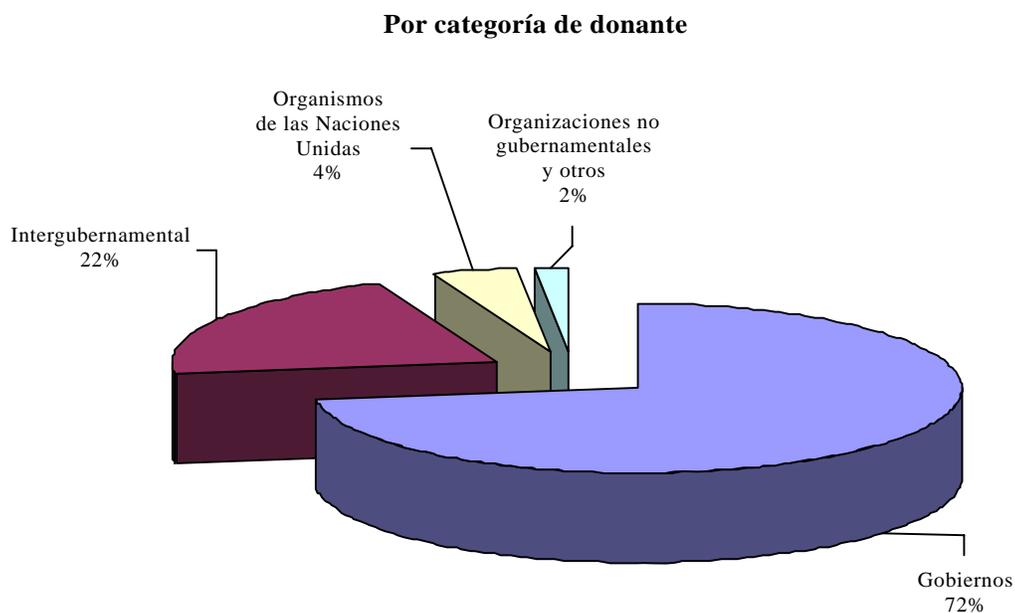
## E. Situación financiera

### 1. Fuentes de financiación

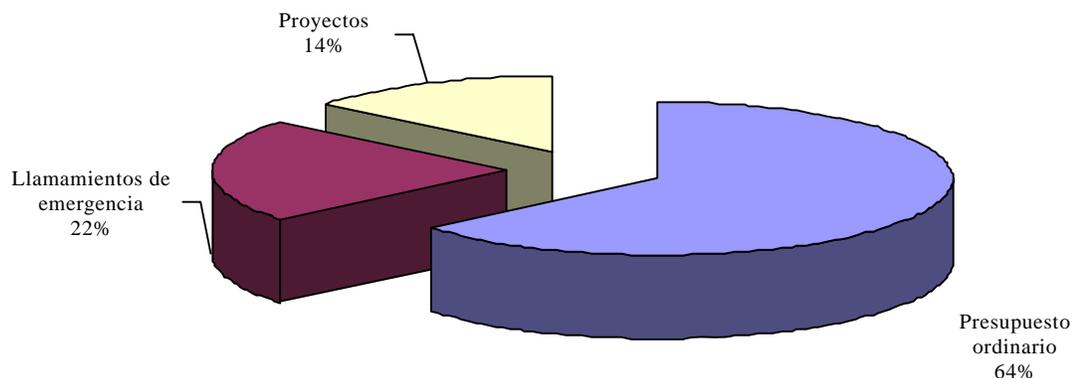
70. A excepción de los puestos de contratación internacional financiados por la Asamblea General a través de cuotas, las operaciones, proyectos y llamamientos de emergencia del OOPS se financian mediante contribuciones voluntarias de los donantes (véase el gráfico I). Los gastos para proyectos del Organismo consisten principalmente en gastos no periódicos financiados con contribuciones para actividades específicas. La financiación de proyectos apoya y complementa las actividades y los programas ordinarios del Organismo.

Gráfico I

#### Distribución de fuentes de financiación por categoría de donante y fondo de presupuesto



### Por fondo del presupuesto



## 2. Gastos

71. En 2007, de un presupuesto total de 704,3 millones de dólares, el Organismo gastó una cifra estimada de 697,1 millones de dólares (la cifra definitiva no se conocerá hasta después del 31 de marzo de 2008) en sus actividades financiadas con cargo al presupuesto ordinario y a fondos de proyectos y llamamientos de emergencia. La principal partida de gastos, sufragada con cargo al presupuesto ordinario, fue de 406,3 millones de dólares, lo que representó aproximadamente el 58% de los gastos totales. Las actividades de llamamientos de emergencia y los proyectos representaron el 30% y el 11% de los gastos, respectivamente. El programa de microfinanciación y microempresas representó menos del 1% del total de gastos.

72. Al igual que en ejercicios anteriores, en 2007 siguió siendo el de educación el programa principal, con un presupuesto de casi el 62% del total (véase el cuadro 1). Los servicios de salud y socorro y los servicios sociales, los servicios operativos y técnicos y los servicios comunes se situaron a continuación con porcentajes del 20%, el 9%, el 5% y el 4% del presupuesto del Organismo, respectivamente.

Cuadro 1  
**Presupuesto ordinario del OOPS para 2007**

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Presupuesto</i>	<i>Gastos (monto)</i>	<i>Gastos (porcentaje del total)</i>	<i>Gastos no financiados (monto)</i>	<i>Gastos no financiados (porcentaje)</i>
Educación	277,2	258,6	62	18,6	6,7
Salud	95,9	82,4	20	13,5	14,1
Servicios de socorro y servicios sociales	43,4	36	9	7,4	17,1
Apoyo operacional	27,3	20	5	7,3	26,7
Servicios comunes	39,4	17,8	4	21,6	54,8
Otros	22,5			22,5	–
<b>Total</b>	<b>505,7</b>	<b>414,8</b>	<b>100</b>	<b>90,9</b>	<b>18,0</b>

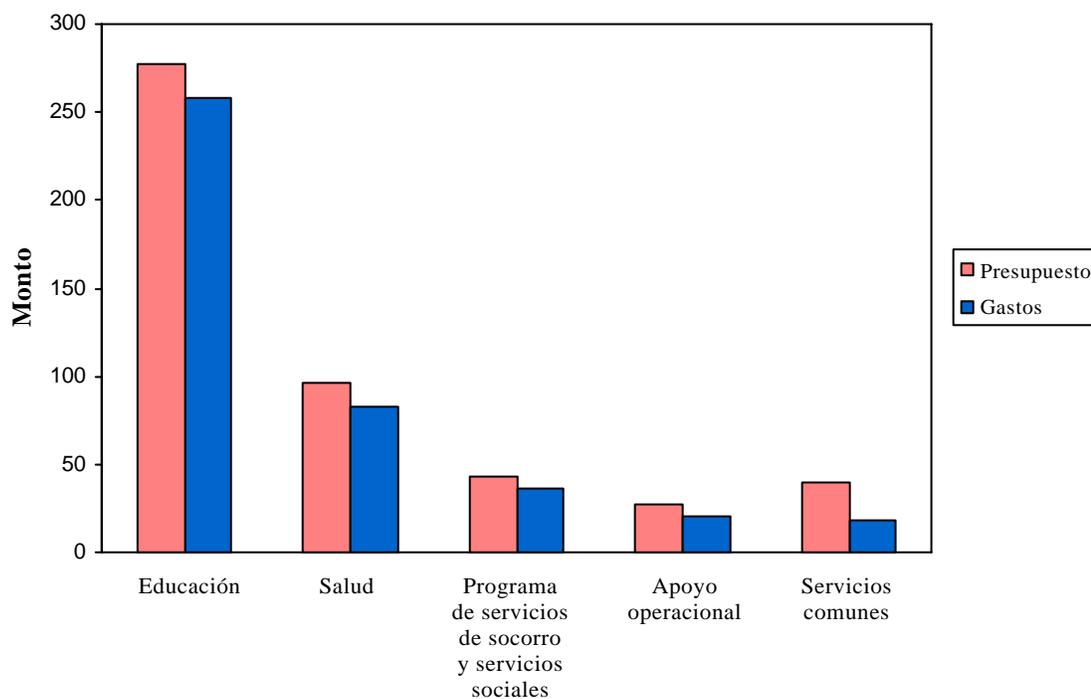
73. El gasto total no financiado, que ascendió a 90,9 millones de dólares, corresponde a la diferencia entre el presupuesto basado en las necesidades y las contribuciones de los donantes. Esta diferencia obligó al OOPS a adoptar estrictas medidas de austeridad en todo el Organismo.

Gráfico II

### Comparación del presupuesto y los gastos reales

(En millones de dólares EE.UU.)

#### Gastos presupuestados y gastos reales en 2007



## Capítulo III

### Sinopsis de los subprogramas

#### A. Informe de ejecución correspondiente al subobjetivo I: educación

74. El programa de educación del Organismo incluye la enseñanza a nivel primario y preparatorio, además del nivel secundario en el Líbano. Alrededor de medio millón de niños reciben servicios de educación primaria. El Organismo también ofrece educación técnica y profesional, formación de maestros y colocación laboral y orientación profesional, así como un número reducido de becas. A continuación se relacionan los aspectos destacados del programa en 2007:

a) Se ha establecido en todas las escuelas del OOPS un marco de garantía de calidad, complementado en 2007 con un marco de examen de la calidad de las escuelas;

b) Se puso en marcha la iniciativa Escuelas seguras y estimulantes con el objetivo de resolver problemas relacionados con la disciplina escolar y la protección de los niños;

c) Se diseñó un plan de recuperación para Gaza a fin de remediar el problema del bajo rendimiento escolar ocasionado en parte por los prolongados y continuos trastornos de la enseñanza;

d) El programa de educación reaccionó con rapidez para proporcionar acceso inmediato a material escolar y realizar exámenes a 10.000 alumnos cuyas escuelas fueron destruidas en el campamento de Nahr al-Barid y planificar la prestación de esos servicios en el futuro en el norte del Líbano;

e) Se estableció un nuevo centro de formación profesional y técnica y capacitación en la Franja de Gaza;

f) Los graduados universitarios del OOPS ocuparon el primer lugar entre 13 universidades públicas y privadas en los exámenes de competencia realizados en Jordania;

g) Se publicaron nuevos materiales del programa sobre derechos humanos, solución de conflictos y tolerancia y en la actualidad todas las escuelas del OOPS cuentan con sus propios parlamentos estudiantiles.

**Cuadro 2**  
**Educación: indicadores de rendimiento<sup>a</sup>**

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de rendimiento</i>	<i>Progresos</i>
Mantener y mejorar la calidad de la enseñanza ofrecida en las escuelas e instituciones del OOPS mediante un entorno propicio para el aprendizaje; atender a las necesidades derivadas del crecimiento natural de la población de refugiados mediante la renovación y la construcción de locales; y desarrollar las capacidades y competencias del personal docente y de capacitación del Organismo	i) Mantenimiento de una tasa de alumnos aprobados relativamente alta en el ciclo primario	Unidad de medida: porcentaje Objetivo (2007): 96% Resultado (2007): 91,03%
	ii) Mantenimiento de una tasa de alumnos aprobados relativamente alta en el ciclo preparatorio	Unidad de medida: porcentaje Objetivo (2007): 98% Resultado (2007): 92,53%
	iii) Mantenimiento de una tasa de deserción escolar relativamente baja en el ciclo primario	Unidad de medida: porcentaje Objetivo (2007): 0,50% Resultado (2007): 0,38%
	iv) Reducción de la tasa de deserción escolar en el ciclo preparatorio	Unidad de medida: porcentaje Objetivo (2007): 2,80% Resultado (2007): 2,53%
	v) Número de centros educativos o de otras instalaciones de infraestructura construidos o renovados	Unidad de medida: número de centros e instalaciones Objetivo (2007): 384 Resultado (2006): 293
	vi) Número de profesionales de la educación de diferentes categorías (docente y no docente) que recibió capacitación	Unidad de medida: número de funcionarios Objetivo (2007): 1.800 Resultado (2007): 1.919
	vii) Mejoramiento de la proporción alumno/maestro en el ciclo primario	Unidad de medida: proporción Objetivo (2007): 36:1 Resultado (2007): 30,99:1
	viii) Mejoramiento de la proporción alumno/maestro en el ciclo preparatorio	Unidad de medida: proporción Objetivo (2007): 27: 1 Resultado (2007): 24,39:1
	ix) Número de escuelas que funcionan en régimen de doble turno	Unidad de medida: número de escuelas Objetivo (2007): 470 Resultado (2006): 517

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de rendimiento</i>	<i>Progresos</i>
Adaptar y mejorar el contenido y los planes de estudio de los cursos en la educación general y técnica de conformidad con la situación de los países de acogida	Porcentaje de planes de estudio adaptados/mejorados con respecto al número total de modificaciones necesarias	Unidad de medida: porcentaje Objetivo (2007): 100% Resultado (2007): 100%
Adaptar y mejorar el contenido y los planes de estudio de los cursos de las instituciones de formación profesional para adecuarse a las cambiantes condiciones del mercado	Porcentaje de planes de estudio adaptados/mejorados con respecto al número total de modificaciones necesarias	Unidad de medida: porcentaje Objetivo (2007): 100% Resultado (2007): 100%

<sup>a</sup> Las cifras proporcionadas se refieren al año académico 2006-2007. El año escolar comienza en septiembre y finaliza en junio del siguiente año civil.

### **Actividades importantes**

75. Se aplicó en todas las escuelas del OOPS el marco de garantía de calidad para que las normas y los indicadores de rendimiento fueran el criterio por el que se midiera y evaluara el rendimiento de las escuelas. También se estableció un marco de examen de la calidad de las escuelas. Se capacitó a funcionarios de las oficinas sobre el terreno y la sede con ayuda del manual de examen de la calidad de las escuelas, que contiene herramientas e instrumentos técnicos y de gestión para evaluar la labor de las escuelas y la eficacia de la política educacional del Organismo.

76. Se puso en marcha la iniciativa Escuelas seguras y estimulantes con la participación de padres, alumnos, personal docente, organizaciones no gubernamentales y entidades de las Naciones Unidas con miras a asegurar que se abordaran de manera amplia, en colaboración con las comunidades de refugiados, las cuestiones relacionadas con la disciplina en las escuelas, la protección de los niños, la seguridad de los establecimientos escolares y la participación de la comunidad. A las conferencias siguieron actividades de concienciación y capacitación de personal, padres y alumnos.

77. Se diseñó un plan de recuperación para la Franja de Gaza con el objetivo de prestar un apoyo específico e intensivo a las escuelas de Gaza en que había mermado el rendimiento de los alumnos como resultado, en parte, de los prolongados y continuos trastornos de la enseñanza. La lectura y escritura, la aritmética elemental y el desarrollo del lenguaje fueron algunos de los ámbitos a los que se prestó una atención especial. Se estableció en Gaza un nuevo centro de formación profesional y técnica y capacitación, varios de cuyos cursos semiprofesionales están específicamente dirigidos a estudiantes refugiadas palestinas. El conflicto en el campamento de Nahr al-Barid en el Líbano provocó la destrucción total de los locales y el equipo de las escuelas del campamento de refugiados y en mayo de 2007 casi 10.000 alumnos se vieron impedidos de asistir a clases. El programa procedió de inmediato a asegurar que más de 1.000 alumnos que debían rendir exámenes finales continuaran sus estudios, al tiempo que se minimizaba la interrupción de la enseñanza de otros niños. Todos los alumnos

afectados recibieron libros de texto, artículos de escritorio, servicios de transporte, documentos de identidad y una comida diaria y se trasladó a escuelas de Trípoli a los que debían pasar exámenes para que pudieran finalizar su preparación y examinarse en junio. Todos los alumnos desplazados recibieron apoyo psicológico y disfrutaron de asistencia sanitaria y actividades recreativas.

78. El programa sobre derechos humanos, solución de conflictos y tolerancia continuó siendo un punto de referencia del programa de educación del OOPS. Se distribuyeron nuevos materiales, se pusieron en marcha nuevas actividades y se crearon parlamentos estudiantiles en todas las escuelas del Organismo.

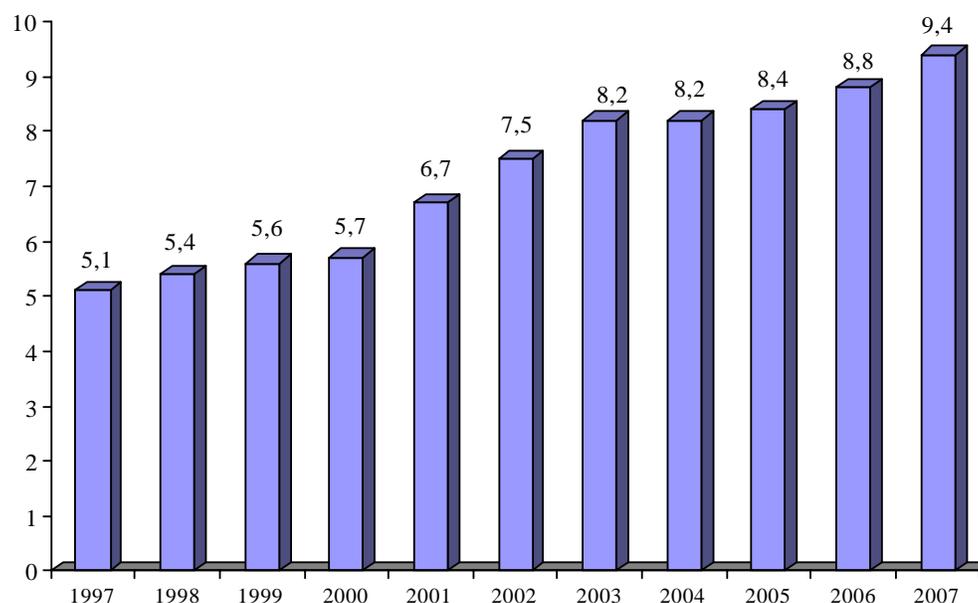
79. Varios directivos de nivel medio y superior del programa de educación recibieron capacitación mediante el programa “Gestión y liderazgo”, primero que se organiza a nivel de todo el Organismo, en el marco de la iniciativa de desarrollo institucional.

## **B. Informe de ejecución correspondiente al subobjetivo II: salud**

80. El programa de salud tiene como finalidad proteger y promover la salud de los refugiados palestinos inscritos en las cinco zonas de operaciones del Organismo. A continuación se relacionan los aspectos destacados del programa en 2007:

a) El número de consultas médicas recibidas por los refugiados ascendió a 9,4 millones, lo que representó un aumento del 4,8% (véase el gráfico III). Un total de 74.081 refugiados recibieron servicios hospitalarios, lo que representó una disminución del 2,2%, mientras que las consultas odontológicas alcanzaron la cifra de 737.601, lo que representó un aumento del 7,8%.

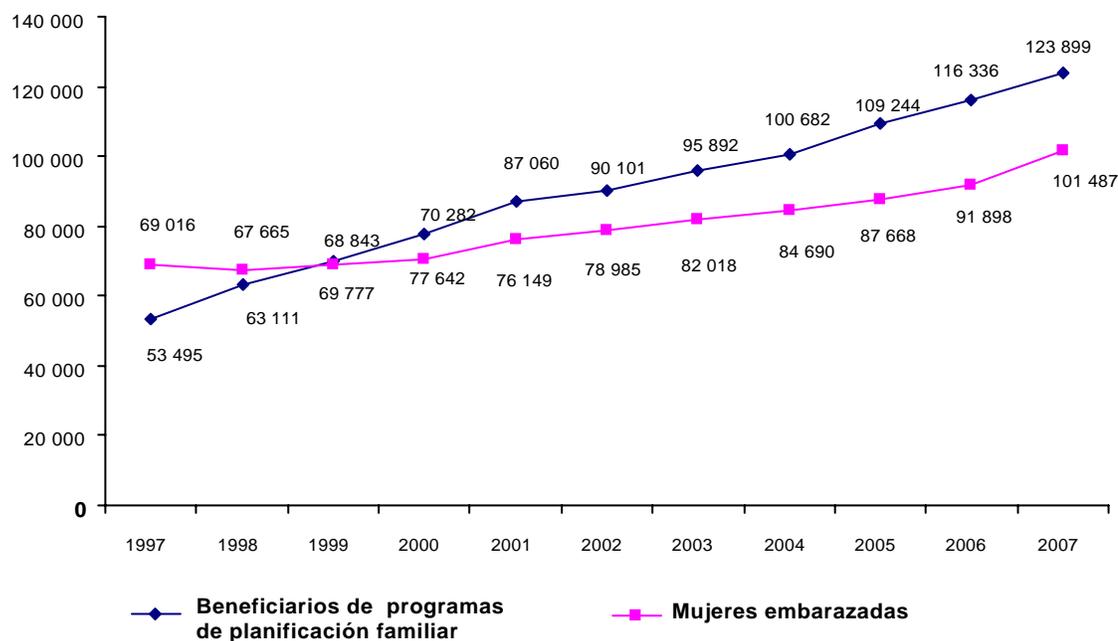
Gráfico III  
Uso de los servicios médicos de 1997 a 2007



b) La cantidad de mujeres embarazadas inscritas por primera vez aumentó en el 10,4%, para situarse en 101,487; el número de mujeres que recibió atención postnatal aumentó en el 11,8%, alcanzando 85.881, y el número de beneficiarios de los programas de planificación familiar aumentó en el 6,4%, para totalizar 123.899 (véase el gráfico IV);

Gráfico IV

**Correlación entre el número de mujeres embarazadas y el de beneficiarios de programas de planificación familiar de 1997 a 2007**



c) El número de pacientes que sufrían de enfermedades no contagiosas y estaban bajo supervisión médica en las instalaciones de salud del OOPS pasó de 150.408 a 164.312;

d) Se revisaron las instrucciones técnicas sobre salud materna y comenzaron a prestarse servicios de atención de la salud prenatal;

e) Se coordinó con el Organismo Japonés de Cooperación Internacional la publicación de un manual de salud materna e infantil para la Ribera Occidental y la Franja de Gaza y se estableció una nueva tabla de crecimiento en esos ámbitos;

f) Se llevaron a cabo actividades conjuntas con los Centros de Control y Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos, que condujeron a la concertación de un acuerdo para realizar la Encuesta Mundial sobre el Tabaco y los Jóvenes en todas las zonas de operaciones del OOPS;

g) Se celebraron siete reuniones conjuntas de planificación y evaluación de directores de programas y subprogramas en la sede y las oficinas sobre el terreno.

**Cuadro 3**  
**Salud: indicadores de rendimiento**

<i>Indicador de rendimiento</i>	<i>Real</i>	<i>Objetivo</i>
Tasa de mortalidad de lactantes por 1.000 nacidos vivos	22	22
Tasa de mortalidad infantil por 1.000 nacidos vivos	24,4	25
Embarazadas inscritas en las clínicas de salud maternoinfantil del OOPS en el primer trimestre (del total de mujeres palestinas refugiadas y embarazadas)	72,1%	60%
Embarazadas que acudieron al menos cuatro veces a clínicas durante el período prenatal	90,3%	90%
Partos asistidos por personal capacitado	99,8%	98%
Mujeres que recibieron atención postnatal	94,6%	96%
Prevalencia de uso de métodos anticonceptivos entre las madres de niños de 0 a 3 años que acuden a las clínicas de salud maternoinfantil del OOPS	66,2%	55%
Tasa de fecundidad total	3,2	3,2
Embarazadas vacunadas contra el tétano	99,5%	Por encima del 95%
Niños de 12 meses completamente inmunizados	98,7%	Por encima del 95%
Niños de 18 meses que reciben todas las dosis de refuerzo	98,6%	Por encima del 95%
Incidencia del tétanos neonatal y la poliomielitis	0	0
Tasa de curación de casos de tuberculosis con frotis positivo	100%	100%
Promedio de consultas médicas diarias por médico <sup>a</sup>	97	70
Viviendas de los campamentos con acceso a agua potable	99,8%	98%
Viviendas para refugiados conectadas a sistemas de alcantarillado subterráneo	85%	85%
Personal médico femenino	31,6%	50%

<sup>a</sup> El volumen de trabajo en los establecimientos de atención primaria de la salud del OOPS aumentó de 95 pacientes en 2006 a 96 pacientes por oficial médico para fines de 2007, debido al aumento del volumen de trabajo en la oficina de Gaza de 95 a 119 pacientes por oficial médico, y de 83 a 89 pacientes por oficial médico en el Líbano.

### **Actividades importantes**

81. En 2007 los servicios de planificación familiar y atención médica materna se beneficiaron de un nuevo sistema de información sanitaria en los 127 centros de atención médica del OOPS, lo que facilitó la interpretación rápida de datos sobre la salud y la evaluación de resultados médicos.

82. Se inició la puesta en funcionamiento a nivel de la sede del Sistema de Información Geográfica con inclusión de todos los subprogramas. En el informe anual sobre salud y otros documentos se incluyeron mapas de las diferentes actividades.

83. En 2007 se realizó la evaluación de riesgos de pacientes que sufrían de enfermedades no contagiosas.

84. Entre 1997 y 2006 se realizó un análisis de la tasa de incidencia de enfermedades contagiosas respecto de las cuales era obligatorio transmitir datos a las autoridades sanitarias.

85. En 2007 se realizó un análisis de las recetas médicas para pacientes que sufrían de diabetes e hipertensión.

### **C. Informe de ejecución correspondiente al subobjetivo III: programa de servicios de socorro y servicios sociales**

86. Los servicios ofrecidos por el programa de servicios de socorro y servicios sociales incluyen el apoyo alimentario; la rehabilitación de viviendas y la asistencia en efectivo a familias que se encuentran en circunstancias especialmente difíciles; servicios sociales comunitarios; el acceso a créditos subvencionados; y el mantenimiento, y la actualización y preservación de los registros y documentos de 4,6 millones de refugiados inscritos. A continuación se relacionan los aspectos destacados del programa en 2007:

a) Se establecieron umbrales de pobreza extrema y absoluta y se elaboraron y ensayaron fórmulas de evaluación indirecta con la participación de 15.433 familias en Jordania. Ello constituyó un paso fundamental hacia la realización de importantes reformas en el programa para personas en situación especialmente difícil en 2008;

b) Se estableció una alianza con la Comisión Europea para colaborar en la aplicación experimental en la Franja de Gaza de un nuevo programa de prestaciones familiares complementarias. Una donación de 4 millones de euros permitirá al OOPS ajustar el nivel de las prestaciones del programa para personas en situación especialmente difícil según el grado de pobreza de cada familia;

c) El programa de servicios de socorro y servicios sociales, en conjunción con el Departamento de Salud del OOPS, comenzó a aplicar un enfoque basado en la pobreza en su programa para mujeres embarazadas y madres lactantes, valorado en 4.480.000 dólares;

d) El programa de microcréditos con apoyo comunitario adoptó la práctica de conceder pequeños préstamos por intermedio de organizaciones comunitarias administradas por refugiados y dirigidas en su mayor parte por mujeres;

e) El programa de servicios de socorro y servicios sociales no pudo finalizar la inscripción de los hijos de refugiadas registradas que están casadas con no refugiados, tras la decisión adoptada por el Organismo de proporcionar servicios a los familiares de esas mujeres. Ello se debió a la falta de fondos para contratar al personal necesario;

f) El fondo de asistencia en efectivo para casos especiales benefició a 1.642 familias empobrecidas de refugiados en varias situaciones de emergencia registradas en 2007. Muchos solicitantes se quedaron sin recibir ayuda debido a que los niveles de financiación fueron inferiores en el 81% a los de 2005;

g) En 2007 se ultimó la rehabilitación de 1.163 refugios para familias en situación especialmente difícil, cifra que equivale al 13% del total de 9.500 refugios cuya rehabilitación se estimó necesaria;

h) Se elaboraron programas informáticos para el nuevo sistema informático de registro de refugiados implantado a nivel de todo el Organismo y para fines de año esos programas se hallaban en las fases finales de pruebas. El sistema permitirá informatizar los registros de 4,6 millones de refugiados y abarcará los más de 8 millones de documentos del proyecto de inscripción de los refugiados de Palestina;

i) El OOPS, en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), continuó prestando ayuda a 3.894 refugiados palestinos procedentes del Iraq en Jordania y la República Árabe Siria;

j) Se concedió becas a 73 estudiantes en situación especialmente difícil, cifra que representa el 37% de las becas otorgadas por el OOPS durante el año.

#### Cuadro 4

#### Servicios de socorro y servicios sociales: indicadores de rendimiento

Logros previstos	Indicadores de rendimiento	Progresos	
		Objetivo para 2007	Resultado en 2007
Mejorar el suministro trimestral de raciones de alimentos y la ayuda en forma de subvenciones en efectivo para las familias en situación especialmente difícil	Porcentaje de raciones de alimentos y subvenciones en efectivo distribuidas en relación con el límite máximo proyectado	100%	Un promedio trimestral de 240.063 beneficiarios recibieron sus raciones y subvenciones en efectivo, lo que representó el 98% del límite máximo proyectado de raciones/ subvenciones anuales (245.652)
Mejorar la calidad de los servicios	Nivel de satisfacción de las familias en situación especialmente difícil con la cesta de alimentos y el efectivo que reciben	100%	El nivel de satisfacción de las familias fue del 43%, como se puso de manifiesto en las nuevas investigaciones anuales realizadas por los trabajadores sociales sobre las familias en situación especialmente difícil
Aumentar la prestación oportuna de ayuda en efectivo para casos especiales a las familias de refugiados en situación de crisis financiera	Porcentaje en que aumenta la cantidad de familias en situación especialmente difícil y de otras familias que reciben ayuda en efectivo con respecto al período que abarca el informe anterior	Familias en situación especialmente difícil: 25% Otras familias: 2%	Se beneficiaron 1.564 familias en situación especialmente difícil (2,4%) del total de familias en esas circunstancias; se prestó ayuda a 78 familias que no se encontraban en situación especialmente difícil, cifra que representa el 5% del total de familias de este tipo; no se consiguió el objetivo establecido para las familias en situación especialmente difícil, debido a las medidas de austeridad impuestas por el Organismo

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de rendimiento</i>	<i>Progresos</i>	
		<i>Objetivo para 2007</i>	<i>Resultado en 2007</i>
Mantener la capacidad de llevar un registro informático actualizado de todos los refugiados inscritos a través de verificaciones y operaciones de modificación oportunas	Porcentaje de modificaciones y solicitudes de verificación tramitadas con respecto a las solicitadas por refugiados y gobiernos, organismos de las Naciones Unidas o funcionarios competentes	100%	482.352 operaciones de modificación realizadas y 150.611 solicitudes de verificación tramitadas; tramitación del 100% de las solicitudes recibidas
	Porcentaje de nuevas inscripciones tramitadas por la sede en el transcurso de un mes	100%	El Departamento de Servicios de Socorro y Servicios Sociales aprobó 243 nuevas solicitudes de inscripción, lo que representó el 98% de los casos cuya aprobación se recomendó y el 33% del total de solicitudes pendientes, recibidas y rechazadas
Crear mayores oportunidades de desarrollo para las mujeres	Número de mujeres que participan en las actividades de capacitación	7.000	8.743 (aumento del 25%)
Aumentar el acceso a servicios y oportunidades de las personas con discapacidad	Número de personas con discapacidad que reciben servicios directos de rehabilitación	11.000	14.714 (aumento del 33%)
Mejorar el acceso de los niños y jóvenes a actividades educativas, culturales y recreativas	Número de niños y jóvenes participantes	50.000	41.148 (disminución del 17%), debido a la situación imperante en Gaza y la Ribera Occidental
Aumentar la oferta de créditos y capacitación para los refugiados palestinos	Número de clientes que reciben préstamos	2.200	1.898 (disminución del 13%). No se alcanzó el resultado previsto debido al entorno económico actual de Gaza y la Ribera Occidental

### **Actividades importantes**

87. El análisis inicial del proyecto experimental de reforma del programa para familias en situación especialmente difícil (en cuyo marco se encuestó a todas las familias que se encontraban en esa situación en la zona de Jordania) reveló que el 20,25% (15.433 familias) vivía por debajo del umbral de la pobreza extrema, el 65,2% vivía entre los umbrales de la pobreza extrema y absoluta (pobres transitorios) y el resto no eran pobres.

88. Un total de 188 trabajadores sociales y sus supervisores inmediatos concluyeron con éxito ocho cursos de certificación en servicios sociales de la Southern Illinois University (Estados Unidos de América).

89. Tras la decisión del Organismo de prestar servicios a familiares de refugiadas casadas con no refugiados, 102.347 personas fueron inscritas como no refugiados con derecho a recibir servicios del OOPS, de las cuales se determinó que 8.461 se hallaban en situación especialmente difícil.

90. En el Centro de Programas para la Mujer de Yarmouk, en la República Árabe Siria, se inauguró una oficina de asesoramiento jurídico, compuesta por abogados voluntarios.

91. Más de 2.000 jóvenes participaron en el programa para la juventud que se ejecutó en Jordania en coordinación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). El programa tuvo como finalidad promover los derechos de los adolescentes palestinos en los ámbitos de su autonomía, protección y participación y aumentar su acceso a espacios seguros fuera de la escuela.

92. En la Ribera Occidental, 50 niños de 9 a 12 años, en representación de los distintos campamentos de refugiados, viajaron a España y participaron en campamentos de verano, en cooperación con la organización no gubernamental Paz Ahora y bajo el lema “Descubre España”.

## **D. Informe de ejecución correspondiente al subobjetivo IV: microfinanciación y microempresas**

93. El Departamento de Microfinanciación y Microempresas del Organismo concede créditos a empresas pequeñas y microempresas y para el consumo familiar, así como para atender a las necesidades de vivienda, con el fin de fomentar el desarrollo humano y mitigar la pobreza de los refugiados palestinos. A continuación se relacionan los aspectos destacados del programa en 2007:

a) A lo largo de un período de 17 años, el programa de microfinanciación y microempresas ha financiado 142.000 préstamos por un valor de 150 millones de dólares. En 2007 mantuvo su condición de principal proveedor de microcréditos en el territorio palestino ocupado, al tiempo que amplió sus operaciones en Jordania y la República Árabe Siria;

b) El programa amplió a 15 su red de sucursales, tras abrir nuevas oficinas en Al-Bayader, Ammán y Saida Zeynab, en Damasco;

c) El programa diversificó su base productiva mediante la concesión de préstamos personales en la Ribera Occidental y préstamos solidarios para grupos de microempresarias en la República Árabe Siria;

d) El programa aumentó su capital para préstamos en poco menos de 1 millón de dólares, gracias a una contribución del programa de asistencia para el desarrollo y microfinanciación de pequeñas empresas para la recuperación y la transición, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, lo que permitió al OOPS iniciar en la Ribera Occidental la concesión de préstamos personales a familias de clase trabajadora o de bajos ingresos;

e) El Fondo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo para el Desarrollo Internacional aportó una contribución suplementaria de 4,5 millones de dólares al fondo fiduciario PalFund, administrado por el OOPS, para la concesión de préstamos a empresas palestinas en el territorio palestino ocupado. El fondo asciende en la actualidad a 6.870.000 dólares y ha financiado 11.332 préstamos a empresas por un valor de 12.430.000 dólares;

f) Con el objetivo de determinar qué mercado podrían tener los productos de ahorro entre los pobres, el programa contrató los servicios de una empresa internacional para que realizara estudios de viabilidad, mercado y desarrollo de productos, que evidenciaron que el 80% de los usuarios del OOPS y otros encuestados deseaban recibir servicios de ahorro seguro, de ser ofrecidos por el Organismo;

g) En preparación para un futuro acuerdo de paz, el programa encargó a un contratista internacional un estudio amplio sobre las perspectivas de conversión del programa de microfinanciación del OOPS en una institución financiera no bancaria independiente.

#### Cuadro 5

#### Microfinanciación y microempresas: indicadores de rendimiento

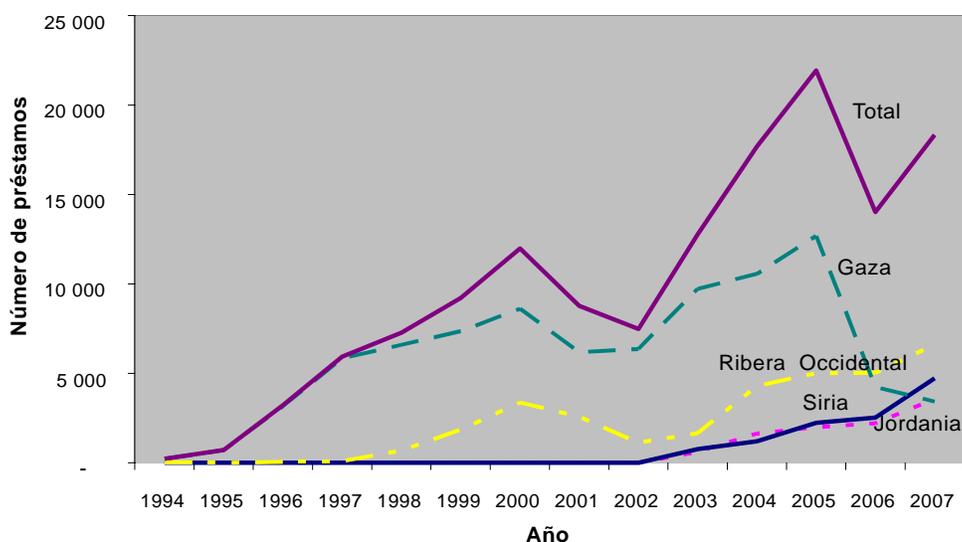
Logros previstos	Indicadores de rendimiento	Progresos	
		Objetivo para 2007	Resultado en 2007
<b>Créditos a microempresas</b>			
Aumentar las oportunidades de desarrollo empresarial y generación de ingresos	Número de préstamos concedidos	39 600	14 325
	Valor de los préstamos financiados	35.000.000 dólares	15.950.000 dólares
Mejorar la cartera de préstamos no amortizados y el número de préstamos activos	Número de préstamos activos	13.000	9.291
	Valor de los préstamos no amortizados	13.170.000 dólares	6.900.000 dólares
	Tasa de reembolso	97%	98%
<b>Programa de préstamos solidarios</b>			
Aumentar la capacidad de las mujeres al frente de microempresas	Número de préstamos concedidos a mujeres	9 600	2 037
	Valor de los préstamos financiados	4.680.000 dólares	780.000 dólares
Mejorar la cartera de préstamos no amortizados concedidos a mujeres	Número de préstamos activos concedidos a mujeres	5 300	1 388

<i>Logros previstos</i>	<i>Indicadores de rendimiento</i>	<i>Progresos</i>	
		<i>Objetivo para 2007</i>	<i>Resultado en 2007</i>
	Valor de los préstamos activos	1.750.000 dólares	340.000 dólares
	Tasa de reembolso	97%	95%
<b>Préstamos personales</b>			
Aumentar los servicios financieros que se prestan a los pobres que no pueden acceder a créditos bancarios	Número de préstamos concedidos	18 000	2 037
	Valor de los préstamos financiados	10.800.000 dólares	1.920.000 dólares
Mejorar la cartera de préstamos no amortizados concedidos a consumidores	Número de préstamos activos	6 600	1 747
	Valor de los préstamos no amortizados	4.600.000 dólares	1.150.000 dólares
	Tasa de reembolso	97%	95%
<b>Préstamos hipotecarios</b>			
Aumentar las oportunidades de desarrollo empresarial para las pequeñas empresas	Número de préstamos concedidos	520	285
	Valor de los préstamos financiados	2.700.000 dólares	1.710.000 dólares
Mejorar la cartera de préstamos no amortizados	Número de préstamos activos	700	424
	Valor de los préstamos no amortizados	3.200.000 dólares	1.880.000 dólares
	Tasa de reembolso	97%	100%

### Actividades importantes

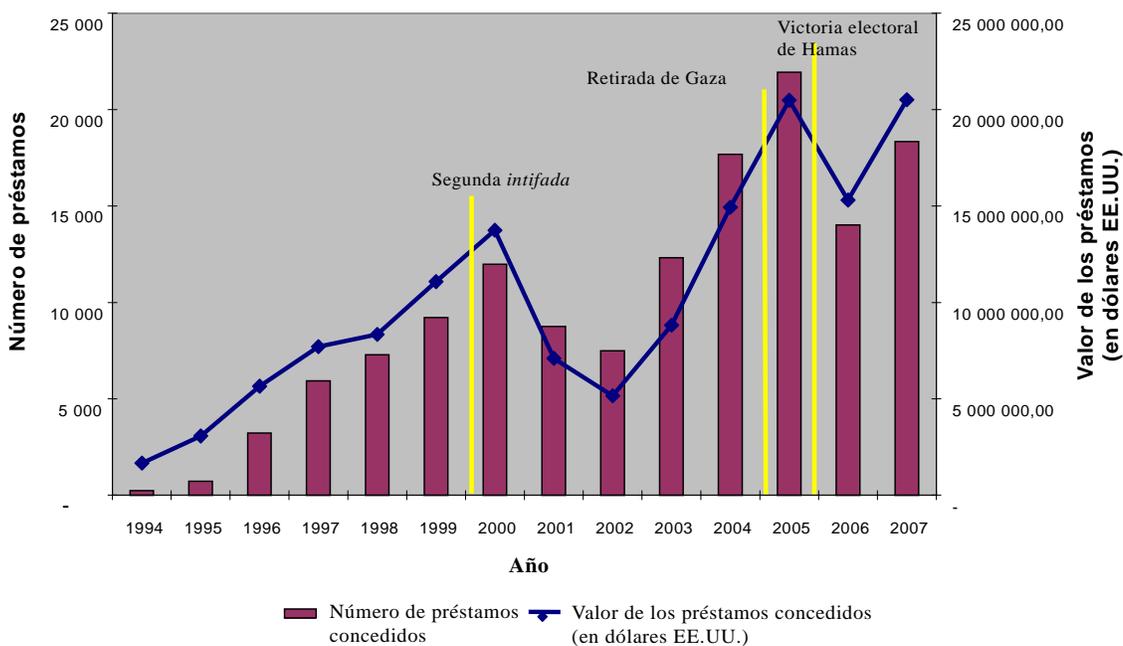
94. El cierre permanente de la frontera y el asedio a que está sometida la economía de la Franja de Gaza han restringido las actividades del sector privado a tal punto, que muchas empresas han quebrado como consecuencia de la falta de acceso a sus mercados de exportación y la imposibilidad de importar materias primas. El mercado interno se ve constreñido por el hecho de que muchas empresas comerciales carecen de inventario básico, lo que mantiene vacías las estanterías de muchos comercios. Por consiguiente, continuó mermando el alcance de los créditos del programa en Gaza. El programa financió solamente 3.424 préstamos por un valor de 4.900.000 dólares en 2007, en comparación con 12.685 préstamos por un valor de 10.380.000 dólares en 2005. Las consecuencias económicas del cierre de las fronteras y la ausencia del estado de derecho desde que Hamas se hizo del control de la Franja de Gaza forzaron al programa a cancelar 6.480 préstamos con una deuda incobrable de 2,5 millones de dólares ante el cierre o la quiebra de las empresas de clientes que no podían pagar sus préstamos.

Gráfico V  
**Número de préstamos financiados**



95. Debido al bajo rendimiento y el aumento de los costos, el programa de Gaza redujo en el 50% su personal, compuesto por más de 100 efectivos, a fin de reducir los gastos y controlar las pérdidas de explotación.

Gráfico VI  
**Préstamos anuales del programa de microfinanciación y microempresas**



96. En 2007 disminuyó considerablemente la participación de las mujeres en el programa debido al colapso del mercado de préstamos solidarios en la Franja de Gaza. La financiación de préstamos a microempresarias de Gaza se redujo de 4.852 préstamos por un valor de 3.040.000 dólares en 2005 a solamente 931 préstamos por un valor de 610.000 dólares en 2007. La mayoría de las microempresarias trabajaban en mercados callejeros no oficiales y empresas de producción doméstica al servicio de productores locales. En años anteriores, este sector solía proporcionar una estrategia estable de subsistencia gracias a la cual las familias más pobres podían a duras penas ganarse la vida. Sin embargo, el cierre de la economía de Gaza ha destruido el antaño resistente sector no estructurado de su economía. Muchas mujeres y sus familias que antes se bastaban a sí mismas dependen ahora de la ayuda alimentaria y otros tipos de ayuda humanitaria.

97. A fin de contrarrestar la disminución de los préstamos en Gaza, el Departamento procuró aumentar la productividad en otras regiones mediante la apertura de dos nuevas sucursales y la oferta de nuevos productos de préstamo en la Ribera Occidental y la República Árabe Siria. Estas medidas hicieron posible que el programa invirtiera la disminución de los préstamos concedidos y lograra financiar 18.344 préstamos en 2007, en comparación con 14.023 en 2006. Además, el valor total de los préstamos alcanzó la cifra récord de 20.520.000 dólares.

98. El aumento de la ayuda de los donantes a la Autoridad Palestina y la superación de la crisis fiscal del sector público en 2006 llevó a la reactivación de la economía en la Ribera Occidental, donde el programa pudo aumentar su actividad crediticia, que pasó de 4.241 préstamos por un valor de 5.420.000 dólares en 2006 a 6.622 préstamos valorados en 8.390.000 dólares en 2007. En ese mismo período, en la República Árabe Siria y Jordania, el programa intensificó su actividad crediticia, que pasó de 2.531 préstamos por un valor de 1.980.000 dólares a 4.728 préstamos valorados en 3.020.000 dólares y de 2.216 préstamos por un valor de 2.900.000 dólares a 3.570 préstamos valorados en 4.200.000 dólares, respectivamente.

99. Desde el comienzo de la *intifada* en septiembre de 2000, el programa se ha visto en dificultades para lograr la autosuficiencia operacional, como resultado de lo cual fue necesario mantener un margen de subsidios para apoyar su labor en el territorio palestino ocupado. En 2007 la tasa general de autosuficiencia operacional del programa fue del 98%, lo que significó que el programa tuvo que operar con un déficit de menos de 70.000 dólares respecto de sus gastos anuales de funcionamiento de 4 millones de dólares.

### **Infraestructura y mejoramiento de los campamentos**

100. En 2006 el OOPS estableció el Departamento de Infraestructura y Mejoramiento de los Campamentos con miras a atender a las necesidades de vivienda e infraestructura de los refugiados palestinos que vivían en campamentos. El programa del Departamento comprende intervenciones en planificación urbana, rehabilitación de viviendas, infraestructura ambiental (suministro de agua, servicios de alcantarillado y drenaje de agua de lluvia), desarrollo sostenible y desarrollo de medios de vida a partir de un enfoque participativo e impulsado por la comunidad. Las actividades del departamento se financian exclusivamente con fondos para proyectos. Su rendimiento aún no se refleja plenamente como subobjetivo en el informe de la Comisionada General.

101. En 2007, en cooperación con el Instituto de Planificación Urbana de la Universidad de Stuttgart, el Organismo puso en marcha un proyecto experimental para la elaboración de datos sobre los aspectos físicos y socioeconómicos de los campamentos de refugiados en la Ribera Occidental, que se usará como nuevo modelo para los campamentos en las cinco zonas de operaciones del Organismo. En la primera fase, el proyecto experimental se centró en el análisis espacial y social de tres campamentos, levantamientos aéreos de los 19 campamentos de refugiados de la Ribera Occidental e intercambios con dirigentes comunitarios y personas en situación especialmente difícil. El Departamento elaboró novedosos modelos tridimensionales de los campamentos y sus alrededores, que se distribuirán a representantes de las comunidades, personal del OOPS y asociados externos. En la segunda fase del proyecto experimental se realizarán evaluaciones participativas de las necesidades y de los activos de los campamentos mediante la celebración de talleres con representantes de campamentos, organizaciones no gubernamentales y grupos sociales insuficientemente representados. Se elaborará un plan maestro estratégico de ejecución que se basará en las intervenciones recomendadas.

102. Durante el período de que se informa, el Departamento también rehabilitó más de 300 viviendas para personas en situación especialmente difícil; estableció refugios temporales, escuelas, clínicas y realizó proyectos de suministro de agua y saneamiento para atender a las necesidades esenciales de los refugiados del campamento de Nahr al-Barid en el Líbano; y siguió avanzando en la ejecución de un importante proyecto de infraestructura ambiental en la República Árabe Siria: el proyecto de redes de suministro de agua y alcantarillado de Khan Eshieh/Khan Dannoun.

---

08-28921 (S) 060808 060808

